

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1934

NUMERO 7.728

¡VAYA TRANQUILIDAD!

## El caso pintoresco de la política de Tenerife

### Más allá del Estrecho no pasa nada

Con los anteriores títulos publica el rotativo madrileño "La Nación", nuestro distinguido colega, en su número del día 5 del actual mes, las siguientes líneas, que traemos al lugar preferente de estas columnas por comentarse en ellas la extraña actitud de los diputados del Partido Republicano Tinerfeño frente a la escisión provocada en las huestes radicales por el señor Martínez Barrio: "Leemos el siguiente telegrama: "El presidente del Consejo directivo del Partido Republicano Tinerfeño ha recibido el siguiente telegrama de los diputados por Tenerife: "Rogámosle dé cuenta a ese Consejo directivo de que, a pesar de discrepancias surgidas en el seno del partido radical respecto a la táctica seguida, nos complace participarle que continuamos absolutamente identificados y mantenemos íntegra disciplina al partido republicano tinerfeño, que, por su estructura, organización y fines, ha de permanecer al margen de aquellas discrepancias. Antonio Lara, Andrés Orozco, Alonso Pérez Díaz, Elfidio Alonso."

\*\*\*

A nosotros tiene que sorprendernos un poco que hombres tan cautos como los firmantes de ese telegrama hayan cometido la soberana indiscreción de redactarlo y firmarlo. Lo menos que podía pedirse a los diputados por Tenerife es que, si deseaban conservar sus posiciones, las conservasen en buen hora, pero no lo dijeran en público. La política, que, al fin y al cabo, tiene nombre de mujer, pide también pudorosos recatos.

Más allá del estrecho de Gibraltar no hay Lerroux ni Martínez Barrio; esas escisiones son bromas, que aquí pueden tomarse en serio, pero en el "distrito", no. En el "distrito" no se lucha por ideas, ni por matices, ni por "esencias republicanas"; en el "distrito", en Tenerife, esos señores luchan por actas, y a los fines de posible reparto de actas, ¡que no haya peleas!... La frescura pide todas las mantas de Palencia, ¡y aún calaría el frío hasta los huesos!"

Estos comentarios de "La Nación" coinciden, en su fondo, con los que nosotros hicimos recientemente—el día 1 del actual mes de Junio—bajo este título: "El Partido Republicano Tinerfeño, ¿está con Lerroux o con Martínez Barrio?" Pregunta que sigue incontestada, como si la ética política autorizara a dicho partido para sostener esa situación acomodaticia y de tan marcadas "habilidades" caciquiles. Es no solo una burla al país—lo repetimos—sino a los propios correligionarios, el haberse incorporado algunos de los diputados del famoso telegrama transcrito al nuevo grupo político del Sr. Martínez Barrio, y al mismo tiempo decirnos que continúan fieles a la disciplina del Partido Republicano Tinerfeño. Ante esto, razón sobradísima tiene "La Nación" para decir que ni todas las mantas de Palencia serían suficientes para contrarrestar los efectos de tanta frescura.

Ayer comentábamos en nuestro editorial, que el señor Martínez Barrio haya declarado que el separarse del partido radical respondía a lo que era para él obligación inexcusable de cruzarse en el camino triunfal del señor Gil Robles. Luego, los diputados del Partido Republicano Tinerfeño que se han separado del señor Lerroux, por seguir en su aventura de ambiciones políticas al señor Martínez Barrio, tienen que estar también animados de esa enemiga contra las fuerzas derechistas que quieren colaborar lealmente en el Gobierno de la República, poniendo el interés de España por encima de todo. Quiéranlo o no esos diputados republicanos, la inmoralidad política de aparecer en Madrid agrupados algunos de ellos al señor Lerroux y otros al señor Martínez Barrio, no tardará en reflejarse en el planteamiento de esas mismas dimisiones en el seno—¡ya muy cuarteado!—del Partido Republicano Tinerfeño.

INHIBIDO Y PERICLITADO

## ¡Se va deshaciendo el "partido" de Maura!

Continúa el descosido del partido conservador.

El diputado Recaséns Siches abandona a Maura para irse con Martínez Barrio. Pero no se va así como así. Deja una carta, modelo en su género, para justificar que no se puede permanecer impunemente cuatro años en convivencia con don Miguel.

Le reprocha el no haber conseguido "atraer y polarizar, bajo su dirección, aquella gran masa nacional que, repugnando un izquierdismo demagógico y resentido,

aspira a construir un Estado auténticamente nuevo y a la altura de los tiempos actuales, sin el espíritu conservador de otra época hoy ya periclitada".

Y añade: "Yo mismo, por esta causa, he de sentir inhibido mi ánimo en muchas ocasiones."

Vean ustedes cómo sale Recaséns Siches del partido conservador: Inhibido y periclitado. Preferible el lumbago. Menos mal que ahora con Martínez Barrio entrará en plena convalecencia.

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 25'0

id. mínima ... 19'2

Humedad relativa media 50

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Asuntos de la Gomera

### Ahondando en su problema cultural

Decía en uno de mis anteriores artículos sobre nuestro gran problema de orden cultural, que el pueblo gomero en general está dotado de singulares dotes y facultades para asimilarse y apropiarse toda corriente de cultura, por elevada que se la suponga, necesitando para ello tan solo que se le concedan los medios propios para ejercitarlas. Desde luego que tales facultades se encuentran en un estado embrionario y en una naturaleza desnuda de todo ornato científico e ilustrado, siempre salvando la superioridad de minorías selectas con que la Providencia suele matizar las arideces espirituales de los pueblos, las cuales son las verdaderamente responsables de la dirección que en todas las épocas suele imprimirse a las colectividades. El mal a mi entender no es privativo de la Gomera, sino que responde a una dolencia general extendida por todo el territorio nacional.

Me estoy refiriendo, como ya habrá supuesto el lector, al vergonzoso problema del analfabetismo, enseñoreado en la generalidad de nuestros pueblos, y por el cual nos vemos forzados a ocupar, dentro del concierto que ofrecen las naciones cultas del Mundo, un lugar no muy honroso ni distinguido. Y como sería perder lastimosamente

el tiempo si solo nos propusiéramos empedrar de tristes palabras estas cuartillas, sin ahondar en las causas del mal para buscarle pronto y eficaz remedio, a fuer de sincero he de indicar las principales con toda lealtad, y al examinar este asunto, en lo que afecta a la Gomera, barrúntome que acaso sea signo demostrativo lo que aquí comentemos de lo que en otras partes de España pueda acontecer.

Estimo que a las dificultades creadas antaño por el mismo Estado español le han sucedido, empujando aquellas, las que dimanar del seno mismo de la sociedad; pues, porque no me es infiel la memoria, yo sé que allá por los primeros años del siglo en curso la Gomera no tenía aún las escuelas que le eran de absoluta necesidad para la educación de sus hijos, y que muchas veces las mismas capitalidades municipales se veían privadas de maestros por largas temporadas. Asimismo recuerdo perfectamente que en aquel entonces, quizá antes, tal vez siempre, nuestras gentes estaban poseídas de un vivo deseo de aprender, acuciado enormemente por la carencia de escuelas, deseo extendido a toda nuestra población, hasta aquellos que vivían apartados de los principales núcleos de población, muchos de los cuales

limpiaron sus inteligencias del vendaje de la ignorancia, merced a la gran diligencia que emplearon en la busca de maestro; por lo cual no era entonces difícil encontrarles a nuestros campesinos, cuando marchaban al trabajo, junto con la refacción para el yantar, la cartilla o el libro que manejaban con todo respeto y estimación, como no era raro tampoco que sorprendieran al caminante que encontraran para pedirle por favor que les "pasaran la lección".

Con tan pocas escuelas y forma de aprendizaje, el saber introducido en la isla fué de los que por catalogarlo de alguna manera, podemos denominar de tipo medio: leer un poco y mal escribir. Honremos, sin embargo, la memoria de aquellos maestros nacionales que, no obstante el olvido y menosprecio en que eran tenidos, podían dar satisfacción a los anhelos de una copiosa población escolar.

En esta guisa transcurrieron muchos años, sin que la Gomera pudiera ver cumplidas sus aspiraciones en relación con la creación de las escuelas que sus crecientes necesidades iban demandando, pese a los clamores populares y a las gestiones que por mediación de nuestros representantes en Cortes se hacían a los Poderes estatales.

Indudablemente que tal retardo obedecía a las restricciones impuestas por una legislación escolar harto menguada y deficiente, con la cual tenía que enfrentarse el buen deseo de nuestros diputados. Pero pasaron, al fin, aquellos tiempos de verdadero bochorno, y la Gomera, en plazo relativamente corto, ha visto satisfechas en parte sus legítimas necesidades de orden escolar. Aprovechando las facilidades que en tal respecto ha dado en estos últimos tiempos el Estado, los pueblos de la Gomera han solicitado y conseguido cuantas escuelas han creído conveniente para educar a los ciudadanos, y si aún no están todas las necesarias culpa es del mismo pueblo gomero. El Estado, colocándose en un terreno de franqueza y generosidad, pretende desterrar absolutamente el analfabetismo de toda España; en este sentido está inspirada su legislación respecto a las facilidades que otorga en la creación de las escuelas. ¡Lástima grande que no haya completado la obra independizando su gestión de la injerencia de cualquier otro organismo ya municipal o regional! Huiera servido ello para evitar despilfarros de orden económico y de esfuerzos personales, así como para hacer más efectiva la enseñanza.

No tan fácil y rápidamente como ha procedido el Estado en su actuación docente se podrá conseguir obviar los inconvenientes de carácter interno que a este problema presentan nuestros Municipios y hasta la misma conducta de muchos ciudadanos. Los Municipios,

LO QUE PRESTIGIA UNA REELECCION

## El señor Goicoechea elegido por tercera vez presidente de la Academia de Jurisprudencia

Hace unos días, en Madrid tuvo lugar la votación reglamentaria para elegir presidente de la Academia de Jurisprudencia en el próximo curso.

A pesar de que no había más que un solo candidato, la votación fué muy nutrida; tomaron en ella parte buen número de diputados y significadas personalidades del Foro, de la Magistratura y de la Cátedra. Resultó elegido por tercera vez para el cargo don Antonio Goicoechea, por 223 votos.

Fué objeto de muy favorables comentarios el hecho de que en su tercera reelección, y no obstante la falta de lucha, el señor Goicoechea ha ya obtenido un número de votos superior a la vez anterior, demostración bien evidente del acierto que ha presidido la labor del Hlustre jurisconsulto.

En la votación para nombrar los cargos de la Junta de Gobierno que correspondía renovar este año, tampoco hubo lucha, y la elección transcurrió muy animada, en número manifiestamente superior a la de los años anteriores, en las que sólo había una candidatura.

De los ciento ochenta y nueve votantes, los candidatos proclamados obtuvieron un promedio de

ciento setenta y cinco sufragios. Resultaron elegidos: vicepresidente segundo, don Jesús Arias de



Velasco; idem tercero, don Miguel Colom Cardany; vocales, don Manuel Miralles Salabert, don Enrique Zarándieta Mirabent y don Vicente Reig Ibáñez; bibliotecario, don Recaredo Fernández de Velasco; tesorero, don Xavier Cabello Lapiedra; secretarios de actas, don Alfonso Álvarez Suárez y don Gregorio Santiago Castiella.



La riqueza exportadora de la provincia

# Comentarios a la Memoria de la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos

COMO DEBE ARTICULARSE LA EXPORTACION

VIII y último

Conocidos ya los fundamentos en que habría de basarse la ordenación y distribución de la exportación platanera de la provincia, me falta solamente exponer la reglamentación que ha de marcar el cauce por la que aquella tiene que discurrir.

Se cuenta con un decreto que, por constituir una disposición de raro acierto, claridad, concisión y rigidez, se presta maravillosamente para la finalidad ordenadora que nos proponemos, con las solas modificaciones que la mayor extensión de las funciones para que fué dictado hacen indispensable. Esas modificaciones alcanzan únicamente a dos artículos, el 2.º y 4.º, del decreto de 4 de Marzo de 1932, por el que se crearon las Juntas Reguladoras de la Exportación de Plátanos a Francia, en las dos provincias canarias.

El artículo 2.º se refiere a la composición de las Juntas. La de cada provincia es distinta, pues los elementos que habían de intervenir la exportación se apreciaron con diferentes criterio para cada una. En mi trabajo solo me interesa y debo tratar de la composición de la Junta de Tenerife.

Es indudable que desde que se promulgó el decreto las circunstancias han cambiado, y aunque no hubiera sido así, por razones que ya he dejado expuestas en mis trabajos anteriores, la composición de nuestra Junta Reguladora debe variarse. Manteniendo el mismo número de vocales, cinco en total, el artículo 2.º debe quedar, en lo que afecta a Tenerife, redactado así:

“Artículo 2.º—Las Juntas Reguladoras estarán compuestas por cinco vocales. Integrarán la de Santa Cruz de Tenerife dos representantes de la Federación de Sin-

dicatos Agrícolas, dos de la Asociación de Exportadores y uno de las Cámaras Agrícolas de la provincia.

Los representantes de la Federación de Sindicatos Agrícolas y los de la Asociación de Exportadores serán nombrados por elección dentro de cada una de dichas entidades. El representante de las Cámaras Agrícolas será elegido por votación entre los miembros de dichas entidades.”

Constituida en esta forma la Junta Reguladora, es indudable que la representación de los agricultores la ostentarán los Sindicatos agrícolas, por formarlos aquellos elementos. En la misma forma quedan representados los exportadores por su Asociación provincial. La igualdad en el número de representantes para ambos sectores no necesita justificarse, pues en los datos dados a conocer y por los que obran en la actual Junta, la cantidad de fruta en poder de unos y otros presenta escasa diferencia.

Los agricultores que están fuera de las Asociaciones y exportan por su cuenta se encuentran representados dentro de las Cámaras Agrícolas y los Sindicatos Agrícolas que no han ingresado en la Federación de Exportadores y se encuentran representados por ésta. En esta forma se evitan los casos de dualidad en la representación que se han dado en la actual Junta, así como el que hayan venido a formar parte de la misma elementos que no se ha logrado saber que intereses le encargaron su defensa.

El otro artículo a modificar, el 4.º, debe quedar redactado en la siguiente forma:

“Artículo 4.º—Como normas de distribución de la exportación platanera de la provincia de Tenerife se fijan las siguientes:

a) La Junta Reguladora, en 1 de Enero de cada año, previo estudio de la exportación realizada

dominados por la apatía, morbosa casi, con que solemos atender todas las empresas e iniciativas destinadas al engrandecimiento de la isla, y que por serlo precisamente su destino es el fracaso, han mirado el asunto con la indiferencia de lo irremediable, sin corresponder con la ineludible cooperación que exige la bilateralidad del compromiso con el Estado. No basta crear escuelas a capricho, sino que la creación lleva consigo aparejada la precisa obligación de su buen funcionamiento, y aquí no es un caso aislado ver como se clausuran algunas que son de todo punto necesarias, debido a la carencia de habitaciones medianamente aptas para instalarlas; que se descuida la obligación de dotarlas con material pedagógico, aunque solo se trate del necesario y absolutamente indispensable; que no se ejercita el celo por la obligatoriedad en la Enseñanza; que se desatiende el pago por casa-habitación; que, en fin, no se le presta la atención debida a este problema espiritual, estimable fundamento del resurgimiento patrio.

Concluyamos afirmando, una vez más, nuestra culpabilidad en este asunto, procurando, al reconocerlo así, poner todo empeño en hacer desaparecer las causas que producen el mal. He aquí nuestra obligación.

Nicanor MELIAN.  
Isla de la Gomera, Junio de 1934.

el año anterior y teniendo en cuenta las circunstancias que hayan de influir para el nuevo año, fijará para este el tanto por ciento de la producción total de la provincia que deberá asignarse a cada mercado.

b) El tanto por ciento asignado al mercado francés quedará sometido, como máximo, a la cuantía del contingente de importación que aquella nación señale.

c) A los mercados que por sus condiciones especiales de clima, bajo precio u otras, no puede hacerse exportación en los meses de invierno y otoño, se les señalará el tanto por ciento correspondiente en los meses que ha de realizarse la exportación a los mismos. Las cantidades destinadas a estos mercados se rebajarán de aquellos otros que se considere conveniente descongestionar. Estas modificaciones en los respectivos tantos por ciento se fijarán en 1 de Marzo y serán invariables hasta 1 de Noviembre.

d) Los tantos por ciento señalados a cada mercado en 1 de Enero y 1 de Marzo solo podrán ser variados en casos que se consideren de fuerza mayor, tales como el cierre de un mercado u otro análogo, debiendo distribuirse inmediatamente por la Junta la cantidad correspondiente a dicho mercado entre los demás, levantándose acta del acuerdo.

e) La fruta de cada exportador deberá ser distribuida mensualmente por este a los distintos mercados en la proporción señalada por la Junta para cada uno de estos. Al final de cada mes la Junta comprobará si se ha producido desbordamiento hacia alguno y someterá al exportador culpable a las sanciones que procedan. Por ningún caso, el tanto por ciento no utilizado en un mes puede recuperarse en los sucesivos.

f) El tanto por ciento asignado a cada mercado no podrá ser rebasado, con excepción de los mercados a recuperar de Alemania e Inglaterra y de los mercados nuevos que la iniciativa de cada exportador quiera abrir.

g) Los tantos por ciento fijados en 1 de Enero, 1 de Marzo y en los casos de variación por fuerza mayor, a los distintos mercados, se harán públicos inmediatamente por la Junta para conocimiento de los exportadores.”

Los dos primeros apartados de este artículo 4.º, el a) y el b), no necesitan comentario alguno, pues su sentido y finalidad están suficientemente claros. El apartado c) necesita una explicación. Se pretende con él, que aquellos mercados como el alemán, a los que solo se puede exportar debido a los frios durante ocho meses de primavera a otoño, tengan también un porcentaje fijo mínimo durante esos meses, en los cuales, debido a la producción extranjera de frutas frescas, que coincide con nuestra mayor cantidad de fruta, los plátanos encuentran en sus mercados principales dificultades momentáneas que congestionan las ventas, siendo necesario en esos periodos disminuir los embarques y dirigir el exceso a los mercados

de consignación. Ese exceso constituirá la rebaja que debe hacerse en los tantos por ciento asignados a los mercados principales, que con los antecedentes de años anteriores podrá fijar oportunamente la Junta.

Aunque yo entiendo que la reglamentación de las funciones de la Junta debe ser absolutamente rígida para evitar que un cambio de criterio en la misma pueda dar lugar a entorpecimientos en la exportación, no puedo dejar de reconocer un caso de fuerza mayor, que prevé el apartado d), ante el cual tenga aquella que rectificar la distribución acordada y asignar a los demás mercados la fruta que haya perdido destino.

El apartado e) constituye la clave de la distribución aplicada al exportador. Para que la distribución con arreglo a los porcentajes fijados se cumpla en cada mercado, la particular de cada exportador debe ser igual que la general. En el curso del mes el exportador encuentra la elasticidad necesaria para que sus embarques respondan a la proporción fijada, debiendo hallarse, por tanto, el día último de cada mes la exportación

general y la particular de cada exportador realizada en la misma proporción. El tanto por ciento no utilizado un mes no puede recuperarse en los siguientes, por que esto haría que algún exportador, para aprovechar las épocas que se conocen como más favorables, retrasara los cortes de su fruta.

La parte política comercial que debe existir en la reglamentación está comprendida en el apartado f). La exportación no se perjudica si los tantos por cientos de los mercados de mayor asignación, como Francia y Península, sufren disminución y en cambio se favorece si la zona de ventas en los mercados a recuperar se amplía, lo mismo que si se crean mercados nuevos. Toda iniciativa del exportador que represente un beneficio para la exportación general debe favorecerse, sin que esas iniciativas hayan de seguirse obligatoriamente, pues pueden constituir un perjuicio que no hay motivo para causar.

Con este corto articulado queda la exportación comprendida dentro del marco rígido que debe encuadrarla. La marcha de la exportación ha de ser la de un cuerpo

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

## Pasado mañana dará comienzo un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Durante los días 15, 16 y 17 del actual mes de Junio, en la parroquia de San Francisco de Asis, de esta capital, se celebrará un solemnisimo Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dedicado por su devota y entusiasta Archicofradía.

Por las mañanas, a las ocho, Misa cantada, distribuyéndose la sagrada Comunión.

La Misa del día 15 será aplicada por la intención de las señoras doña Rosa Navarro, doña Mariana Cruz y doña Manuela Gurra. El día 16, por la intención de la señora doña Ana Armas, señorita María Armas y doña Africa Armas Clós de Rumeu. Y el día 17, a intención de doña Rosario Mandillo, señorita Carlota Cruz y doña Carmen Hamilton.

En este mismo día, Misa de Comunión general, distribuyendo la Sagrada Forma el señor cura párroco, director de la Archicofradía, don Juan Batista Fuentes.

Terminada la Misa de once, se expondrá Su Divina Majestad, que continuará expuesto todo el día hasta la función de la tarde.

Por las tardes, todos los días, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios del Triduo, sermón, solemne Reserva y Salve en el Altar de la Virgen.

El primer día del Triduo ocupará la cátedra sagrada el Rvdo. Padre Plácido Pérez de San Román, Superior de los franciscanos de esta capital; el segundo día, el señor cura párroco de la ciudad de Tacoronte, don Carlos González Es-

tarriol; y el tercer día, el M. I. señor Magistral, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

La primera tarde, los cultos son a intención de las señoras doña Paz Dorta, doña María Menéndez y doña Magdalena Brier. La segunda tarde, a intención de las señoras doña María Lecuona, doña Emilia Hardisson, doña Mercedes Azcárate y doña Carmen Lecuona de Diaz-Llanos. Y la tercera tarde, a intención de la Excm. señora doña Juana Camacho de Martí.

Terminado el último día del Triduo, saldrá la procesión de la milagrosa Imagen la Virgen del Perpetuo Socorro por el interior de la iglesia.

La parte de música será cantada por un selecto coro, que dirige el acreditado profesor don José Terol.

Por Breve de Su Santidad Pío IX, de 10 de Marzo de 1876, el día que se celebra la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro pueden ganar indulgencia plenaria todos los archicofrades, confesando, comulgando y visitando la iglesia en que está establecida la Archicofradía.

Nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

El día 18, a las ocho de la mañana, habrá Misa de “Requiem”, en sufragio de las archicofrades fallecidas en el año.

Se suplica la asistencia a todos los actos con el Santo Escapulario.



que se guía dentro de un canal con balizas, constituido por el decreto que la rija.

Es indudable que ante los agobios y sinsabores traídos por la crisis de nuestra exportación platanera, surgió un clamor unánime del país agrícola consciente de los peligros que le amenazaban, en favor de la sindicación agrícola, medida que por la enorme fuerza social que daría a la Agricultura permitiría a esta acometer por sí sola cuanto precisa para mejorar su situación. Este clamor se tradujo en una lucha entre los numerosos infinitamente pequeños contra los pocos, pero muy poderosos, que en la Agricultura de exportación intervienen. Frente a las peticiones de sindicación los exportadores brindaron como remedio la ordenación por medio de unas Cámaras. Quien sintiera afecto a los intereses agrícolas no podía aceptar esas Cámaras proyectadas a espaldas del país y cuya implantación fué gestionada en la sombra, antes de darlas a conocer. Yo no pido a nadie que cese en sus esfuerzos en favor de aquello que considere, para sí o para el país, conveniente, pero reclamo unas medidas que permitan a la Agricultura encontrar una orientación y posiblemente una mejora. A este fin van enderezados los trabajos que he publicado, sin hacer por ello dejación de la que creo verdadera doctrina, la necesidad de la sindicación obligatoria. Pero, en tanto esto llega, como se precisa una ordenación, yo doy aquella que entiendo constituye la más sencilla, la más racional, la más hacendera y la más digna. Invoco a todos los que han clamado por una ordenación por mercados y una distribución por exportadores, para que me digan si estas que propongo son o no aceptables, para que me señalen sus defectos y para que ofrezcan otras que las superen en condiciones sancionadas por la práctica, pues esta ordenación es la misma que se viene haciendo en el mercado francés después de la aplicación del contingente, extendida a los demás mercados. Advertiré que hemos pasado el período de ensayos y titubeos y que debemos buscar una eficacia en lo que acometamos y la de cuanto propongo está reconocida en las dos Memorias publicadas por la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, que han dado el punto exacto de referencia que esta labor precisa.

Todos los beneficiosos resultados que por sus propugnadores se atribuían a las Cámaras, los rendirá incrementados esta ordenación que propongo. Puedo en cualquier momento demostrarlo si en estos escritos no lo está ya. Pero aunque no fuera así, porque esos resultados solo puedan obtenerse en una organización de amplitud social como la sindicación, siempre se lograrán dos finalidades que obligan a aceptarla e imponerla: orientar la opinión agrícola dentro del caos en que la lucha de encontrados intereses la han sumido y mo-

El pueblo de la Guancha ha vibrado de entusiasmos religiosos en los domingos pasados, con ocasión de las fiestas catequísticas que, organizadas por el celoso párroco de este pueblo, don Cristóbal Delgado Rojas, se han celebrado como digno remate de las explicaciones de la Doctrina Cristiana dadas durante el año.

El 27 de Mayo amaneció más alegre que los días anteriores, y los niños, que en gran número habían de acercarse a la Mesa eucarística, sentían un ansia infinita de recibir al Cordero de Dios.

A las ocho de la mañana la iglesia está llena, ocupando un lugar preferente los niños de la Catequesis, entre los que sobresalen por sus blancas vestiduras los de primera Comunión.

Comienza la Misa, se suceden los cantos infantiles y candorosos, y una fervorosa plática del párroco da los últimos toques a la diligente preparación de aquellos niños que iban a ser templos vivos del Hijo de Dios.

Hecha la fervorosa acción de gracias, se repiten los cánticos, y poco después los niños se comunican mutuamente sus impresiones en medio de la franca camaradería del desayuno.

A las diez de la mañana comienza la función solemne, y allí están los niños y niñas de la Catequesis en su puesto de honor. Se hace la Consagración a la Santísima Virgen, se renuevan las promesas del Bautismo, y en medio de piadosos cánticos, interpretados con sencillez candorosa, se terminan las solemnidades del día, dejando en el corazón de los niños

realizar la exportación alejándola de las maniobras y apetitos que sobre ella se ceban.

Hacia esta ordenación que propongo reclamo la atención de la Agricultura y del país, pidiéndoles su desinteresado estudio y su adhesión si la consideran conveniente. Para con una y otro he querido cumplir con un deber que mi conciencia me impone, acometiéndolo en la medida de mis fuerzas, con todo entusiasmo y con el afecto que les profeso.

# Añaterve Rufino Perera

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

## Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas por muy pequeña comisión

**GARANTIZO TODA MI GESTION**

POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

LA GUANCHA

Fiestas catequísticas

El pueblo de la Guancha ha vibrado de entusiasmos religiosos en los domingos pasados, con ocasión de las fiestas catequísticas que, organizadas por el celoso párroco de este pueblo, don Cristóbal Delgado Rojas, se han celebrado como digno remate de las explicaciones de la Doctrina Cristiana dadas durante el año.

El 27 de Mayo amaneció más alegre que los días anteriores, y los niños, que en gran número habían de acercarse a la Mesa eucarística, sentían un ansia infinita de recibir al Cordero de Dios.

A las ocho de la mañana la iglesia está llena, ocupando un lugar preferente los niños de la Catequesis, entre los que sobresalen por sus blancas vestiduras los de primera Comunión.

Comienza la Misa, se suceden los cantos infantiles y candorosos, y una fervorosa plática del párroco da los últimos toques a la diligente preparación de aquellos niños que iban a ser templos vivos del Hijo de Dios.

Hecha la fervorosa acción de gracias, se repiten los cánticos, y poco después los niños se comunican mutuamente sus impresiones en medio de la franca camaradería del desayuno.

A las diez de la mañana comienza la función solemne, y allí están los niños y niñas de la Catequesis en su puesto de honor. Se hace la Consagración a la Santísima Virgen, se renuevan las promesas del Bautismo, y en medio de piadosos cánticos, interpretados con sencillez candorosa, se terminan las solemnidades del día, dejando en el corazón de los niños

realizar la exportación alejándola de las maniobras y apetitos que sobre ella se ceban.

Hacia esta ordenación que propongo reclamo la atención de la Agricultura y del país, pidiéndoles su desinteresado estudio y su adhesión si la consideran conveniente. Para con una y otro he querido cumplir con un deber que mi conciencia me impone, acometiéndolo en la medida de mis fuerzas, con todo entusiasmo y con el afecto que les profeso.

Luis Benítez de Lugo y Velarde.

huellas imborrables de tan solemne día.

\*\*\*

Tres de Junio. Es el día señalado para la excursión a Guía de Isora. Terminadas las funciones religiosas del día en la iglesia parroquial, se organiza la excursión. La jardinería se llena pronto de niños y niñas, en cuyos tiernos rostros se dibujan la alegría y el contento.

Se pone la expedición en marcha, dejando atrás el pintoresco pueblo de la Guancha; los niños acortan la distancia con sus cánticos, y de vez en cuando el párroco, que va al frente de la expedición, les hace notar el punto por donde se pasa y les explica lo más notable que encierra.

Icod, la Caleta de Interián, el Tanque, Valle Santiago, Arguayo, Chío, van cruzando sucesivamente ante la vista de los jóvenes "turistas". Ya se acerca el término de la expedición, y sus ojos inquietos se esfuerzan por divisar la iglesia del pueblo de Guía de Isora.

Pocos minutos después se ven sorprendidos por el brillante y afectuoso recibimiento que les dispensan los niños de Guía de Isora con la Junta catequística y el celoso párroco, don José Pérez Reyes, al frente. Estos buenos señores se desviven en atenciones y agasajos para obsequiar a los excursionistas. Les acompañan a visitar el pueblo, y poco después tiene lugar en la iglesia parroquial una solemne función religiosa con exposición y procesión de S. D. M. Terminada ésta y concluidos los cánticos, varios niños de la Catequesis de Guía de Isora recitaron sendos discursitos que prendieron la emoción en los circunstantes. Les sigue en el uso de la palabra el párroco, don José Pérez Reyes, dando, en brillantez y sentidas palabras, la bienvenida a los niños de la Guancha y un abrazo fraternal en la persona de su párroco.

Ultimamente hace uso de la palabra don Cristóbal Delgado, quien, vivamente emocionado, recuerda sus primeros tiempos de Apostolado en aquel pueblo, y termina devolviendo el abrazo fraternal y el ósculo de la paz de Cristo al digno párroco y al hospitalario pueblo de Guía de Isora.

El momento es emocionante y se dan vivas entusiastas a Cristo Rey y a los pueblos de la Guancha y Guía de Isora.

Después, los expedicionarios fueron obsequiados espléndidamente por el párroco y Junta catequística de aquel pueblo, extremando de nuevo sus atenciones estos señores.

La despedida fué hondamente sentimental, porque en el corto tiempo de la estancia los buenos habitantes de Guía habían enlazado en las mallas de su hospitalidad

amorosa a los expedicionarios. Estos redoblan su agradecimiento, singularmente al digno párroco de aquella localidad, señor Pérez Reyes, alma del consolador resurgimiento religioso que se observa en aquel pueblo.

El coche parte y avanza, se recorren sin darse cuenta apenas los pueblos intermedios, y los últimos arboles del crepúsculo vespertino alumbran la entrada de los niños en la Guancha.

Estos, jubilosos y contentos, exteriorizan su sincero agradecimiento al señor cura, que con esta expedición les había proporcionado un día de tantas emociones, que seguramente quedarán grabadas en sus tiernas almas con las notas verdaderas de la caridad cristiana.—Un excursionista.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En los días 15, 16 y 17 del actual mes, a las ocho de la noche, se hará Exposición de Su Divina Majestad, se reza el Santísimo Rosario, se hará una pequeña Meditación, Letanía cantada, Motetes, sermón, Bendición con el Santísimo y Reserva.

Los sermones están a cargo del R. P. Leoz, de la Residencia de los paules de La Laguna.

La parte musical está a cargo de un selecto coro, bajo la dirección de nuestro querido paisano e inteligente músico don Miguel Díaz Llanos.

El domingo, último día del Triduo, a las ocho, Comunión general.

A las diez, Misa solemne con vestuarios y panegírico en honor de San Antonio de Padua.

A las seis de la tarde, saldrá en procesión las bellísimas Imágenes del Sagrado Corazón y de San Antonio.

La festividad de San Antonio

El 13, día de San Antonio, a las ocho, Misa cantada y reparto de pan y ropas a los pobres, donativo que vienen haciendo los consortes señores Oramas Hernández (don Paco y doña Isabel).—X.

GIUA DE ISORA

Reseña teatral

El pasado domingo se efectuó la velada teatral que estaba anunciada, siendo tanta la concurrencia que mucho antes de empezar la función hubo necesidad de cerrar las puertas por haberse agotado las entradas y no quedar un solo sitio para los muchos solicitantes que deseaban entrar.

Todos los números del programa se cumplieron y gustaron mucho, premiando el auditorio con nutridos aplausos la acertada interpretación que dieron a sus respectivos papeles los jóvenes aficionados, teniendo estos que repetir la escena quinteto de la carta de "Molinos de viento"; escena de la flor de "Los Gavillanes"; y el número, tangos argentinos, cantados con acompañamiento de guitarra, con exquisito gusto y maestría,

por el señor don Jesús Guanche. Por su acertada labor en escena merecen elogio las señoritas Serafina Barrios González, Benigna y Pita Pérez Reyes, Gloria y Rosa María Cejas Barreto, Lolita Afonso, América González Evora y la distinguida señora doña Patrocinio Guanche de Barreto; y del sexo "feo", don Aureliano González Barrios, González Ruiz, los aventajados pianistas don Tinerfe Acosta y don Francisco Barreto Herrera, y, finalmente, don Luis Gálvez, quien supo caracterizar debidamente, tanto en lo serio, desempeñando el papel de Joaquín Figueredo, de la comedia "Cobardías", como también en lo cómico, donde obtuvo su mayor éxito, sin descender a la chabacanería (como sucede frecuentemente), logrando apoderarse de toda la atención del auditorio, haciendo desbordar la hilaridad y cosechando espontáneos y numerosos aplausos por sus relevantes dotes de actor cómico.

El alumbrado eléctrico que por primera vez lucía el teatro, causó buen efecto y muy grata impresión, siendo este cedido gratuitamente por el señor don Gerardo Afonso Gorrín. Igualmente el decorado y vestuario mereció muchos elogios.

Alentamos a los jóvenes que forman este Cuadro artístico, que tan señalado éxito han conquistado en esta primera función, a continuar en su labor cultural en este pueblo, ávido de espectáculos de esta naturaleza donde pasar unas horas de ameno y grato esparcimiento.

Se dice que este mismo grupo de aficionados piensan muy pronto trasladarse al vecino pueblo de Adeje, con el propósito de dar allí una o más funciones.

Creemos que no habrá de presentarse ningún inconveniente que les impida realizar este justo y plausible deseo de llevar al pueblo hermano una embajada de Arte.—El Corresponsal.

## Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

## VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Lepoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34





# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos), Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

MOJAS PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVIHO

# AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

### COMISARIA DE POLICIA

## La vigilancia del puerto

Para que la Policía gubernativa pueda ejercer una acción completa sobre la entrada y salida de pasajeros en el puerto de esta capital, ha sido reforzado con varios agentes el servicio del muelle, independientemente de los guardias de Seguridad, que harán una labor auxiliar y complementaria cerca de los funcionarios de Vigilancia e Investigación.

Al frente de este servicio estará el inspector de Policía don José Cordero, quien, con tal motivo, ha dado acertadas órdenes a los agentes para el mejor éxito de la labor que se les ha encomendado.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Isabel Bastida Tirado, María del Carmen García Jorge, Concepción García Jorge, Candelaria Villar Pérez, Francisco San Blas Jiménez, Baudilia García Jorge, Magdalena Estévez Martín, José Martín Expósito, Agustín Martín Expósito.

### Matrimonios

Mamerto Felipe Ledesma, de La Laguna, 23 años, soltero, con Dolores García González, de esta capital, 21 años, soltera.

Gregorio Miguel Olivero y Concepción, de esta capital, 29 años, soltero, con Claudina Cartaya Pérez, de esta capital, 24 años, soltera.

### Defunciones

Delio González Guillén, de esta capital, 10 meses; pago de Taco.—Atrepsia.

José Baute Torres, del Sauzal, 16 años, soltero; Hospital civil.—Septicemia.

## Rápidas

“Se cerraron los almacenes Madrid-Paris, y ahora le va a tocar el turno al Bazar X.”

No se puede dudar de que el señor Prieto trajo la salvación del comercio...

“San Sebastián.—El Ayuntamiento va a pedir al Gobierno autorización para varios recreos en favor del Municipio.”

¡Qué disparate! Para que se disgustara la Generalidad, que tiene la exclusiva...

“Con un gran sentido de la realidad, las mujeres pimargallanas han pedido al Presidente de la República que no se restablezca la pena de muerte. Precisamente en los países donde existe hay más criminalidad, porque donde la sanción es más humana, el delito va desapareciendo.”

Como que si aquí se diera carta blanca para asesinar, poner bombas, asaltar, robar, etc., impunemente, nadie tendría ya estímulo para hacerlo...

De un diario izquierdista, refiriendo el rancho que actualmente se da en la cárcel:

“Buen pan, blanco y tierno, excelente sopa de arroz, garbanzo blanco, carne limpia, chorizo y tocino de buena calidad y recipientes limpios como los chorros del oro.”

Pues ni aun así hubo quien llevara a Casares y a Azaña a declarar a Cádiz...

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 8

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD

SAN AGUSTIN, 6





En el Cine San Sebastián

## La fiesta artística de esta noche

Hoy, miércoles, a las diez de la noche, en el Cine San Sebastián, de esta capital, se celebrará una fiesta artística, conforme al siguiente escogido programa:

- 1.—Proyección de una interesante película sonora.
- 2.—Presentación del notable guitarrista Ignacio Rodríguez, que ejecutará las siguientes piezas: "Sueños Trémulos", de Tárrega; "Serenata Aires Palmeros", de Rodríguez; y "Danza Típica Canaria, de Padrón.

(Un descanso).

- 3.—Presentación del niño Francis del Rosario, que cantará, acompañado a la guitarra, "El Huesped del Sevillano": "Canto a la Espada", de Guerrero; "Rosal Florido", de la película "Luces de Buenos Aires"; y "Cruz de Palo", tango, de Pradera.

- 4.—Concierto por el profesor de guitarra hawayana Diego García, quien ejecutará lo mejor de su repertorio, acompañado a la guitarra por Ramón Dorta.

- 5.—Presentación del joven tenor Miguel Castro, acompañado a la guitarra por Ramón Dorta, que cantará, "Te quiero!", tango-romanza, de F. Canaro; "Por el camino adelante", canción, de De mare; y "Pasó el tornado", vals criollo, de J. Planas.

## Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, por toda la presente semana, para las siguientes cantidades aproximadas:

700 (setecientas) toneladas de Sulfato de Amoniaco, nuestro o sintético, de 24 1/2/25° de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

700 (setecientas) toneladas de Superfosfato de Cal, de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.

60 (sesenta) toneladas de Superfosfato de Hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de nitrógeno.

15 (quince) toneladas de Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 95 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Nitrato de Potasa, de 14 por ciento de nitrógeno, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

20 (veinte) toneladas de Sulfato de Hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el Amoniaco y Superfosfato de Cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Julio, otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Agosto. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 11 de Junio de 1934.

## Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

LA SESION DE AYER

## El Consejo Provincial de Enseñanza

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Gavino celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Asistieron la inspectora-jefe, doña Susana Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez-Zamora; la maestra nacional doña Felicidad González; vocal padre de familia don Graciano Martín y el secretario, señor Delgado Herrera.

Recurso informado

Se informó a la Dirección General el recurso elevado contra el propio Consejo por la maestra nacional de Los Silos, doña Concepción Martín Alisedo.

Cese de una maestra

Se ordenó el cese de doña Eleuteria Rodríguez en su destino de maestra de Sección de la escuela nacional graduada de niños anexa a la Normal de La Laguna, por haber tomado posesión la maestra propietaria.

Permuta de destinos

De conformidad con lo solicitado se accedieron a las permutas de destinos siguientes:

Doña Rosenda Jordán Rivero, maestra de la escuela nacional unitaria de niñas número 1 del Realejo Bajo, a la escuela número dos de la misma localidad.

Doña Juana González Ramos, de la escuela número ocho del Realejo Alto, a la número uno del mismo pueblo.

Clausura de escuelas

Se leyó un escrito del Consejo técnico de inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia, comunicando haber acordado la clausura provisional de las escuelas de Arecida, en Tijarafe (La Palmyra) y de Playa de Santiago, en Alajeró (la Gomera).

El Consejo resolvió de conformidad.

Instancias desestimadas

Fué desestimada la instancia de la maestra nacional de esta provincia doña María Acrina Pestano, por oponerse su petición a lo legislado.

La sesión única

Se dió lectura a un escrito del presidente del Consejo local de Barlovento, en que pide la implantación de la sesión única en la enseñanza en las escuelas nacionales de aquel término municipal.

La Corporación acordó devolver dicho escrito al propio Consejo, para que se emita un informe sobre lo que solicita por el Pleno del Consejo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Gobierno civil

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil, el ingeniero jefe de Minas, señor Arauz; director de la Telefónica, señor Mestre; director del Banco de España, señor Soriano; depositario de la Junta Administrativa de Obras Públicas, señor Lecuona (don Rafael); Arcepresta del Distrito, don Juan Batista Fuentes; inspector de Emigración, De los Mártires; presidente de la Mancomunidad, don Ramón Gil Roldán; empresario de teatros don Ramón Baudet, y don Felipe P. Ravina.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica a esta Delegación el siguiente parte del tiempo:

"Bajas presiones Norte Azores, 1005; Norte Báltico, 1010; sobre Italia, 1010. Altas desde el Canal de Islandia, 1020; sobre Canarias, 1020; Este, desde Azores, 1020. Probable costa Norte, cielo nuboso, algunas neblías, cielo obscuro."

LIBRETA FINIQUITADA

El vicealmirante jefe de la Base Naval Principal de Cádiz, remite la libreta finiquitada del marino José Díaz Hernández, licenciado de esta Brigada de Marinería.

Presentaciones que se interesan

Se solicita la comparecencia en la Capitanía de puerto, de Agustín García Expósito, para poder extenderle el permiso, con objeto de que pueda extraer 50 metros cúbicos de arena en la playa de Valle Seco, por un plazo de dos meses según solicitó el interesado.

—Para coger una copia de asiento de la compra venta de pallebot "María Francisca", debe presentarse en la Secretaría de esta Delegación Marítima don Agustín Morales Santiago.

—Para asuntos de interés, deben presentarse en la misma Secretaría José Martín Pérez, Antonio Méndez Rodríguez, Casiano González y Gregorio Velázquez Francisco.

Cese y provisión de destino

Con fecha 11 del actual mes de Junio ha cesado en su cargo de subdelegado Marítimo de la Orotava, el oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Antonio Martínez Belufer, pasando a desempeñar dicho cargo, provisionalmente, don José Juan Tugores, secretario de esta Delegación Marítima, oficial primero, pasando a ocupar este puesto el auxiliar don Luis Sánchez Gómez.

DE LA ESTANCIA DE LOS MARI-NOS FRANCESES

El comandante del contratorpedero "Cassard" ha enviado a esta Delegación por mediación del Semáforo de Punta Anaga, un radio, dando las máximas gracias de agradecimiento a todas las autoridades locales de esta capital, por las atenciones recibidas durante su estancia en ésta.

EL ARQUEO DE BOTES

Para los efectos de arqueo e inscripción del bote "Gran Poder", que se piensa dedicar a las faenas de la pesca, ha remitido una instancia Esteban Barreto Hernández.

—También para los efectos de arqueo del bote "Juanita", que se dedicará a las faenas de la pesca en el distrito de Santa Cruz de la Palma, remite el subdelegado de aquella la instancia de Ismael Rodríguez Pérez.

REPARACION DE UNA EMBARCACION

Se ha autorizado a don Alfonso Borges Sacramento, como representante de la Comunidad de Valle Golfo (de la Orotava), para poder reparar en la playa de Icod el motor de la embarcación de la inscripción de esta capital folio 1282, que a consecuencia de unas pruebas se le incendió.

TOMA DE POSESION DEL GOBERNADOR CIVIL

El Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, ha dirigido un B. L. M. al delegado Marítimo,

REUMATISMO  
FRAXINOL Y ULMARENA  
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Fuieto gratuito sobre demanda a  
ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

## Ecos desociedad

NECROLOGIAS

Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento de la respetable señora doña Faustina Carballo García de Saavedra, lo que se exteriorizó en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La finada era grandemente apreciada en nuestra sociedad, por sus virtudes, sentimientos caritativos y demás bellas prendas que la adornaban.

Con tan triste motivo enviamos a toda la familia de la extinta, y muy especialmente a su viudo, nuestro distinguido amigo don Andrés Saavedra, a sus hijos don José, don Andrés, don Antonio y don Coriolano, hijas e hijos políticos don Luis Renshaw y González de Mesa y don José Vallespin Cobián, la expresión de nuestro más sentido pésame.

VIAJES

Ha llegado de Madrid el estudiante de la Escuela de Arquitectura don Daniel Morales González.

—De la Península han llegado, don M. Hernández, don F. Hernández, don F. García, don Luis Díaz, don V. Barreto, don L. Ramos, don J. Díaz y don Ricardo Elías de la Cruz.

—El próximo viernes hará viaje a la Península el teniente coronel de Infantería retirado nuestro distinguido amigo don Angel Toledo.

—El viernes se embarcará para la Península el secretario de la Junta de Obras del Puerto, nuestro estimado amigo don Melchor Ordóñez.

—Para la Península hará viaje el viernes el rector de la Universidad de La Laguna, don Francisco Hernández Borondo.

—También se embarcará el viernes para la Península el inspector del Timbre don José Arias.

ALUMNAS APROVECHADAS

Con brillantes notas ha cursado el primer año del Bachillerato, la notificándole oficialmente su toma de posesión.

aprovechada alumna Paquita Aragón Molina, hija del industrial de esta plaza don Francisco Aragón, a quien con tal motivo felicitamos.

—Con brillantes notas han terminado el primer año de Bachiller las aprovechadas estudiantes señoritas Alici Tejera Montesdeoca y María Vizcaino.

BODAS

En esta capital ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Josefina Silluto y García-Ramos para el médico don Miguel Melo y Benito.

La boda se celebrará en el actual mes de Junio.



¡QUE HORROR DE CANAS!...

Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidadosa. Pero no se disguste, amiga mía; mire cuan fácil es rejuvenecerse: una caja de

NOGALIA

tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo a la primera aplicación. Nogalia está garantizada por Laboratorios oficiales y no hace daño ni a la vista ni a nada. Es seriamente inofensiva; de toda confianza.

La tenemos para todos los colores: desde negro a rubio. Tíñe las canas siempre bien y dura muchísimo. Pida una caja de Nogalia; en todas las perfumerías la tienen y en cada caja, por fuera, va un muestrario de los colores para que pueda usted elegir, con seguridad, el color que más iguale a su pelo.

Todos los detalles y folletos que quiera se los puedo enviar gratuitamente; escribame. AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado, 82.—SANTANDER.



# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En la sesión de ayer tarde en el Parlamento se plantea la cuestión de Cataluña

*El señor Santaló lee una declaración, terminada la cual abandona el salón los diputados catalanistas.-El señor Prieto dice que los socialistas suscriben las manifestaciones de la Esquerra*

## El presidente del Consejo dice que el Gobierno no puede abandonar el cumplimiento del deber

*El diputado, señor Valiente, dimite los cargos que ostenta en Acción Popular, como consecuencia de la visita que se le atribuye hizo a Fontainebleau*

## El ministro de Estado, señor Pita Romero, presenta sus cartas credenciales ante el Pontífice

*Al terminar la sesión del parlamento catalán se dan vivas a la Internacional y a Cataluña libre. Se vota otra Ley de Cultivos que es idéntica a la anterior*

### El conflicto planteado con motivo de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías en el recurso presentado contra la Ley de cultivos de Cataluña

#### COMENTARIOS ALREDEDOR DE EL SR. PRIETO AL LADO DE LA ESTE ASUNTO

Madrid 12 14'30.—Aunque los elementos más exaltados quisieran llevar las cosas a los últimos extremos, en cuanto al conflicto creado en Cataluña como consecuencia de la sentencia del Tribunal de Garantías en lo que se refiere a la Ley de Cultivos, existen otros elementos que se expresan en tonos ponderados y prudentes.

#### EN EL PARLAMENTO CATALAN SE TRATARA DEL CONFLICTO

Parece que hoy se tratará en el Parlamento Catalán de la Ley de Cultivos en relación con la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Se formularán protestas por creer que se han vulnerado los derechos de la región autónoma, pero no se adoptarán acuerdos definitivos, los cuales se dejarán a la resolución de los diputados de la Esquerra en el Parlamento Nacional.

Estos se pondrán al habla con los socialistas, la izquierda y el grupo conservador, y si estos elementos están dispuestos a secundarles, harán un esfuerzo para producir la crisis.

### Notas políticas

#### EL SR. VALIENTE DIMITE LOS CARGOS QUE OSTENTA EN ACCION POPULAR

Madrid 12 14'30.—El diputado don José María Valiente ha enviado una carta al señor Gil Robles en la cual le comunica que como a pesar de las categóricas declaraciones hechas acerca de una visita que hizo a Fontainebleau, residencia de don Alfonso de Borbón, se acentúa una maniobra que a base de su nombre quiere realizarse contra la CEDA, dimite los cargos que ostentaba en Acción Popular.

Dice también que su decisión es con carácter irrevocable, por estimar que con ello sirve un ideal, eliminando los obstáculos que se presentan para su realización.

#### GENERALIDAD

El diputado socialista don Indalecio Prieto, ha publicado un artículo anunciando que se pone resueltamente al lado de la Generalidad en el asunto de la ley de Cultivos.

#### EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, AL LADO DE LA GENERALIDAD

Madrid 12 18'15.—De Barcelona expresan que el Ayuntamiento en corporación visitó al señor Companys, entregándole el acuerdo tomado por la misma en el sentido de ponerse al lado del Gobierno y del Parlamento catalán, en el asunto de la Ley de Cultivos.

El señor Companys dió las gracias a los comisionados.

#### SE REUNE EN CONSEJO EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

También dicen las anteriores noticias que, súbitamente, se reunió en Consejo, al mediodía, el Gobierno de la Generalidad.

Los consejeros se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase.

### De foot-ball

#### EL EQUIPO DE EL BRASIL SE ENFRENTA CON EL DE YUGOSLAVIA

Madrid 12 14'30.—De Génova participan que el equipo de "football" de El Brasil, después de tomar parte en el Campeonato, se trasladó a Belgrado.

En esta localidad se enfrentó con Yugoslavia, marchando seguidamente con dirección a Barcelona.

### Del Gobierno

#### LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y COMUNICACIONES, CONFERENCIAN

Madrid 12 18'15.—El ministro de la Gobernación recibió la visita del titular de Comunicaciones, conferenciando ambos extensamente.

Se ignora lo que trataron en la entrevista.

#### UNA NOTA ACERCA DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió a los periodistas, para entregarles una nueva nota relacionada con la huelga de campesinos.

En ella se dice que en Málaga se ha declarado la huelga general por solidaridad con la de campesinos.

El ministro rogó a los periodistas que rectificaran la información publicada por "A B C" acerca de la conferencia que sostuvo con el consejero de Gobernación de Cataluña.

Dijo que lo único que le comunicó fué que había tranquilidad en Cataluña.

#### EL RECURSO PRESENTADO POR LOS PATRONOS METALURGICOS

El director general de Trabajo, ha manifestado que los patronos metalúrgicos, de Madrid, presentan un recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto.

Dijo que se estudiará rápidamente, a fin de que mañana tenga el ministro el informe.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### VACACIONES DE VERANO

Madrid 12 14'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo autorización a los directores y secretarios de los centros de Segunda Enseñanza, a fin de que el personal dependiente de este Ministerio pueda ausentarse de su residencia oficial, durante las vacaciones de verano.

### Noticias de Alemania

#### LOS PERIODICOS DE BERLIN PROTESTAN DE LO OCURRIDO EN MADRID

Madrid 12 14'15.—De Berlín telegrafían expresando que los periódicos de dicha capital publican sendas informaciones protestando contra los incidentes desarrollados en Madrid últimamente, durante una fiesta deportista organizada por la colonia alemana residente en la capital de España.

Terminan sus informaciones excitando al Gobierno español a que imponga un castigo a los culpables.

### La sesión parlamentaria de ayer tarde en el Congreso

#### LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DEL CASO DEL DIPUTADO SR. RUBIO HEREDIA

Madrid 12 18'15.—En el Congreso se reunió hoy la minoría socialista.

El señor Lamóneda facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado en la reunión, según la cual se ocuparon del caso del diputado señor Rubio Heredia, a quien el gobernador civil de Badajoz lo conminó a que abandonara la provincia, alegando las campañas que hacía en pro de la huelga de campesinos.

El señor Rubio Heredia levantó acta del requerimiento, pero no abandonó Badajoz hasta ayer.

La minoría acordó dar cuenta de todo ello al presidente de la Cámara, a fin de plantear el asunto en el salón de sesiones.

#### SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

También se reunió esta tarde en el Congreso la minoría de la Esquerra.

En los pasillos, los periodistas abordaron al señor Santaló, pero éste les manifestó que no podía decir nada de lo tratado, agregando que todo dependía de lo que sucediera esta tarde.

Los informadores insistieron para que les diera alguna impresión de lo que ocurriría esta tarde, pero el señor Santaló les recomendó que tuviesen paciencia, que quizá dentro de algunas horas podría facilitarles noticias.

Agregó que en Barcelona reina una tranquilidad completa, añadiendo que lo único que sentía es que el Gobierno se proponga alterarla.

#### NERVIOSISMO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA ESQUERRA

Entre los representantes de la Esquerra se ha notado un nerviosismo grande, motivado al parecer por algún acuerdo de trascendencia que se tome en la sesión de esta tarde, al plantearse la cuestión de la Ley de Cultivos.

#### LOS SRES. SANTALÓ Y PIERA CONFERENCIAN CON EL SR. ALBA

Madrid 12 20'15.—A primera hora de la tarde se notó en el Congreso gran expectación.

Los señores Santaló y Piera se reunieron, conferenciando ampliamente con el señor Alba.

Los periodistas preguntaron al señor Alba qué había acerca de la retirada de los catalanes del Parlamento.

El señor Alba manifestó que lo que ocurriera se vería en el salón de sesiones.

#### TRATANDO CON LAS DEMAS MINORIAS

Más tarde se supo que los catalanes se reunieron con los representantes de los vascos navarros, para tratar de este pleito de la autonomía.

Al mismo tiempo se habían requerido a los jefes de las minorías de oposición para que les prestaran su apoyo.

Posteriormente conferenciaron acerca de esta cuestión los señores Martínez Barrio, Maura y don Fernando de los Ríos, así como el señor Casares Quiroga, pero se guardó reserva acerca de lo acordado.

#### SE REUNE LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Después se reunió la minoría radical democrata, acordando que el señor Lara, en nombre de la misma, expusiera el criterio acerca de la cuestión que iba a tratarse, pero no en el sentido de retirarse del Parlamento, aunque lo hiciera la Esquerra y otras minorías.

#### LO QUE ACUERDA LA MINORIA DE LA ESQUERRA

A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de la Esquerra.

El señor Trubal facilitó una nota, diciendo que no se tratará de ninguna cuestión local de Cataluña, sino de una cuestión más interesante que afecta a toda España, pues estiman que la República que defendieron con tanto ardor el 14 de Abril, se esfuma.

#### LOS DIPUTADOS DE LAS DERECHAS CAMBIAN IMPRESIONES

Los diputados de las derechas se reunieron para cambiar impresiones acerca del momento político.

El señor Goicoechea dijo que con serenidad esperaban se plantease el debate.

A última hora aumenta la expectación.

LA SESION DE AYER TARDE  
Madrid 12 20'35.—La sesión de



hoy en el Parlamento comienza a las 4 y diez minutos de la tarde.

Preside el de la Cámara, don Santiago Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de la Gobernación.

En los escaños y tribunas públicas se nota desanimación.

**EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**

Se pasa al orden del día y con él se discute el Presupuesto del Ministerio del Trabajo.

El señor Rodríguez de Viguri advierte que como los presupuestos se han hecho antes de incorporarse al Ministerio los servicios de Sanidad y Beneficencia, que dependían antes de Gobernación, habían sufrido alguna variación.

El señor Ayats, de la Lliga, retira la intervención que tenía anunciada para explicar una interpelación acerca de la política general del Ministerio.

El señor Madariaga, de la CEDA, consume un turno en contra.

Señala el exceso de burocracia y los casos de favoritismo.

Hace referencia a los gastos que ocasionan los Jurados Mixtos y termina rogando se ponga fin a estos abusos.

Le contesta el ministro del Trabajo, quien reconoce las deficiencias que se observan en el Ministerio, diciendo que son fruto de gobiernos anteriores.

Anuncia que cuando se confeccionen otros presupuestos se corregirán esas deficiencias.

Seguidamente rectifica el señor Madariaga.

El señor Mendegar defiende un voto particular, que es rechazado. (Continúa la sesión).

**RUMORES QUE CIRCULAN EN EL CONGRESO RELACIONADOS CON CATALUÑA**

A primera hora de la tarde circuló en el Congreso el rumor de que en Barcelona habían acudido grupos a estacionarse ante el Parlamento catalán, que se había reunido en sesión.

No se decía que con este motivo se hubiesen registrado incidentes.

**SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**

Madrid 13 1'30.—Después de ligeras intervenciones se aprueba el presupuesto correspondiente al Ministerio del Trabajo.

**EL PERSONAL DE LAS FACTORIAS DE EL FERROL, CARTAGENA Y LA CARRACA**

Seguidamente se pone a discusión el dictamen relacionado con el personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

En este momento entran en el salón numerosos diputados.

Se acepta el voto del señor Pérez Rojas, aprobándose el dictamen.

**SE PLNTEA EL DEBATE POR LA CUESTION DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA**

Interviene el diputado catalánista, señor Santaló, quien plantea el debate relacionado con la Ley de Cultivos de Cataluña, a consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

Comienza el señor Santaló su discurso agradeciendo las facilidades dadas por el presidente de la Cámara para plantear hoy una declaración terminante con respecto a la política desarrollada en las Cortes por el Gobierno.

Lee una declaración que extractada, dice lo siguiente:

Expresa que habla en nombre de la minoría de la Esquerra, los federales y la unión de los socialistas, que es la expresión fiel de la

Una completa satisfacción con



TRAJES INTERIORES

**DUX**

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

vo.untad del pueblo que trabajó con entusiasmo para que llegara la fecha del 14 de Abril.

Dice que las minorías que hablan fueron las que colaboraron asiduamente en las Cortes Constituyentes.

Asegura que la labor de las actuales Cortes representa una obra represiva, temeraria e injusta.

Agrega que las Cortes actuales no impusieron a la política el signo contrario, siendo impotentes para crear.

Expresan que se dedicaron a atacar, anulándolos, los principios de la Constitución, derogando leyes de justicia.

—En el Diario de Sesiones—expresa, constan las reiteradas protestas nuestras.

Nuestra resistencia para luchar no se ha colmado, pero sí para continuar en los escaños a satisfacción de los electores y de nuestra conciencia.

La pretensión de arrastrar a una política antirrepublicana, la política de Cataluña, es incompatible con nuestras convicciones y sentimientos.

Por el prestigio de la República, por respeto a la Constitución y por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de los escaños, sin un asomo de despecho.

Expresa que Cataluña continuará una obra de libertades, propia de los españoles.

Inmediatamente los diputados catalanes abandonan los escaños.

Algunos radicales manifiestan la descortesía de los catalanes al ausentarse del salón, sin antes oír al Gobierno.

**INTERVIENE EL SR. SAMPER**

Interviene en el debate el presidente del Consejo, señor Samper, quien manifiesta que la actitud de los catalanes, abandonando el salón de sesiones le exime de contestación.

Explica después lo ocurrido con la Ley de Reforma Agraria y la actuación de la Junta de Traspaso de los Servicios a la Generalidad.

**SE RETIRAN LOS NACIONALISTAS VASCOS**

Seguidamente habla el señor Aguirre, quien anuncia la retirada de los nacionalistas vascos.

Inmediatamente éstos abandonan el salón.

**INTERVIENE EL SR. VENTOSA**

El señor Ventosa, de la Lliga, expone la posición de la minoría regionalista en este asunto.

—A pesar—dice—de marcharse del Parlamento esos señores, debe discutirse como si estuviesen presentes.

Estimamos—agrega—que debe acatarse la resolución del Tribunal de Garantías.

Nosotros acatamos el Estatuto y esperamos que las Cortes lo ampararán.

**HABLA EL SR. PRIETO**

A continuación interviene en el debate el señor Prieto.

Dice que el Tribunal de Garantías tiene un carácter político y su fallo carece de buena fe.

Añade que también el Gobierno ha obrado sin buena fe al interponer el recurso contra la Ley de Cultivos.

—Tengo miedo—agrega—de las repercusiones que pueda tener lo ocurrido.

Termina expresando que la minoría socialista suscribe íntegramente las manifestaciones hechas por la Esquerra.

**EL SR. BARCIA**

En nombre de la Izquierda republicana habla el señor Barcia.

Este censura a la Lliga, diciendo que ha sido la inspiradora del recurso interpuesto por el Gobierno contra la Ley de Cultivos de Cataluña.

Anuncia que la izquierda republicana está identificada con la Esquerra.

Estima que la situación que se ha creado es grave, por lo que propone se busque una fórmula de solución.

**RECTIFICA EL SR. SAMPER**

De nuevo habla el señor Samper, que lo hace para rectificar.

Recuerda que el Gobierno hizo defender el recurso ante la actitud de la Cámara.

Afirma que el Gobierno ha medido las consecuencias que podría tener el asunto, sabiendo, además, que no puede abandonar el cumplimiento del deber, hallándose, como se halla, en un terreno legal.

—En el asunto que discutimos—añade—puede haber una rápida solución, pero ésta es imposible después de haberse marchado de la Cámara la minoría catalana.

Interviene ligeramente el señor Bolívar, que deriva el asunto al paro obrero.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y quince minutos de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA**

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, con quienes habló extensamente.

Dijo que a primera hora de la tarde había conferenciado cordialmente con los señores Santaló y Plera, quienes le anunciaron los propósitos de su minoría.

—Les insté para que desistieran de sus propósitos—agregó—, pero una vez planteado este asunto en la sesión, el presidente de la Cámara no puede opinar.

Espero que mañana—añadió—la Comisión de Presupuestos me entregue algún dictamen.

Por consiguiente, de no poder incluirse mañana los presupuestos, irán en la sesión de pasado mañana.

Anunció que mañana, a primera hora, irá el proyecto de radiodifusión, así como el de nombramiento de jueces y fiscales municipales.

También se incluirá el proyecto de Marina y el Estatuto del Tribunal de Cuentas.

Manifestó por último que en la sesión nocturna irá el debate económico, iniciado por el señor Calvo Sotelo.

Cree que terminará mañana, procediéndose seguidamente a la votación.

**LO QUE DICE EL SR. SALAZAR ALONSO**

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, se refirió a lo sucedido en la Cámara.

—Es muy doloroso y triste—manifestó—que se maneje a España para tan brusca maniobra política que se ha hecho en la tarde de hoy en los pasillos y salones de la Cámara.

En iguales términos se expresaron otros miembros del Gobierno, incluso el señor Samper.

**EL GOBIERNO CAMBIA IMPRESIONES**

Terminada la sesión, el Gobierno se reunió en el despacho de ministros en la Cámara.

La reunión se limitó a un cambio de impresiones para examinar el resultado de la sesión, esperándose que en el Consejo de mañana se trate de esta cuestión.

**El ministro de Estado, señor Pita Romero, presenta sus cartas credenciales en el Vaticano**

**EL PONTIFICE LO RECIBE EN AUDIENCIA PRIVADA EN LA BIBLIOTECA**

Madrid 12 14'30.—Se reciben noticias de Roma manifestando que el ministro de Estado español señor Pita Romero, presentó sus Cartas Credenciales, que le acreditan como embajador extraordinario ante el Papa.

Después el señor Pita Romero fué recibido por el Pontífice en audiencia privada, que se celebró en la Biblioteca.

Más tarde cumplimentó el señor Pita Romero al secretario de Estado, monseñor Pacelli, con quien conferenció brevemente.

Por último visitó el ministro español la Basílica Vaticana.

**Varias noticias**

**EL ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 12 14'30.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, acusan que la borrasca del Atlántico se dirige hacia el Nordeste, acercándose a las costas inglesas y se aleja de las españolas.

Disminuyen en intensidad las presiones altas de Islandia e Inglaterra, aumentando, en cambio, las del sudoeste de Las Azores.

Hay presiones bajas sobre Italia y el Adriático.

En la Península aumenta la presión.

El cielo aparece cubierto por el Norte y con nubes por el resto.

El tiempo probable en Cantabria y Galicia, cielo nuboso con algunos aguaceros.

En el resto de España se observa buen tiempo, observándose el cielo con pocas nubes.

Temperaturas: Máxima, con 32 grados, en Jaén y Murcia. Mínima, con 8 grados, en Teruel.

**MEDIDAS QUE HAN CAUSADO BUENA IMPRESION**

Las medidas que se han anunciado tomará el Gobierno para evitar que se originen colisiones sangrientas con motivo de las excursiones dominicales, han producido, en general, buena impresión.

**UN INCENDIO QUE DESTRUYE VARIAS CASAS**

De Ubeda dan cuenta de que a media noche se produjo un violento incendio en un almacén de maderas situado en la calle de doña María de Molina.

El fuego alcanzó a una mujer llamada Bernardina Martínez, la que pereció carbonizada.

Parece que el servicio de bomberos fué muy deficiente.

Se pidieron urgentemente auxilios a Linares, pero parece que no han llegado aún.

El fuego se propagó a dos casas, que quedaron destruidas por las llamas.

A última hora el fuego se ha propagado a tres casas más, amenazando destruir la manzana entera.

**DETENCION DE PISTOLEROS**

En Sanlúcar de Barrameda, la Guardia acivil ha detenido a cinco pistoleros, a cuyo servicio se atribuye gran importancia.

Parece que se trata de individuos que componían una banda de malhechores, la misma que asesinó al carabimero Antonio Antón.

El servicio se debe a un muchacho, el cual vió que unos pistoleros se escondían detrás de unos árboles, conociendo a uno de ellos.

Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido, dando el nombre del que conoció, siendo éste detenido.

Sujeto a un interrogatorio terminó por confesarse autor, en unión de otros, de varios delitos.

Se llama el detenido Manuel Robles, de 19 años de edad.

Sus compañeros se llaman Salvador Delgado, José Rodríguez, Manuel Millán y José Moreno, todos de 19 años.

**TRATANDO DE COACCIONAR A UNAS LECHERAS**

De Oviedo participan que en la plaza de Abastos un grupo numeroso trató de coaccionar a unas lecheras, que venían de las aldeas, distribuidas en grupos.

Acudieron 15 guardias de Asalto que dispersaron a los alborotadores.

Con este motivo se originaron los consiguientes sustos y carreras.

**EL EXINFANTE DON JUAN REGRESA DE LONDRES**

De París anuncia que llegó a dicha capital el exinfante don Juan de Borbón, procedente de Inglaterra, donde ha pasado dos días al lado de su abuela, la Princesa de Battenberg.

Después marchó a Fontainebleau en compañía de sus padres don Alfonso y doña Victoria.

**EL ESTABLECIMIENTO DE AERODROMOS EN IFNI**

Según participan de París, durante la estancia en Madrid del Residente general francés de Marruecos, monsieur Ponsot, persuadió a los ministros españoles de la conveniencia de que España no conceda autorización a Inglaterra ni a Alemania para instalar aerodromos en territorio de Ifni.

Parece que monsieur Ponsot quedó bien impresionado de las gestiones que realizó en España.

**APLICANDO LA LEY DE VAGOS**

Han ingresado en la cárcel de Zaragoza seis maleantes, por haberseles aplicado la Ley de Vagos.

**APARECEN LOS RESTOS DE UN AVION**

Madrid 12 18'15.—Telegrafían de Nueva York diciendo que cerca de Ligwistone Maner, han sido hallados los restos del avión del cual se

**blancura perfecta**

debida al azulete

Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.



carecía de noticias desde el sábado.

Se cree que el avión debió caer a tierra, incendiándose, pereciendo carbonizados sus seis tripulantes.

**SACUDIDAS SISMICAS EN LA ARGENTINA**

Llegan despachos telegráficos de Buenos Aires comunicando que de Córdoba dan cuenta de haberse registrado en aquella provincia en el día de ayer, 70 sacudidas sismicas, en un espacio de tiempo de seis horas.

También anuncian que hay varios heridos, habiéndose registrado daños de consideración.

**LA HUELGA DE CAMPESINOS EN ZARAGOZA**

Según anuncian de Zaragoza la situación creada con motivo de la huelga de campesinos ha mejorado.

El gobernador civil ha manifestado que en la provincia reina tranquilidad.

**UNA CIRCULAR DEL CARDENAL ILUNDAIN A FAVOR DE LA PRENSA CATOLICA**

Dicen de Sevilla que el Cardenal Ilundain ha publicado una circular en el Boletín de la Archidiócesis, en la cual recomienda a los católicos que celebren el día de la Prensa Católica con oraciones, colectas y actos de propaganda.

**UNA DISPOSICION CONTRA EL TERRORISMO EN AUSTRIA**

De Viena telegrafian expresando que hoy será colocada en todas las localidades de Austria, una disposición del Gobierno, anunciando que se castigará con la última pena a cuantas personas preparen, ejecuten o sean cómplices de atentados terroristas.

**LA MARCHA DE ATENAS DEL REPRESENTANTE DE ESPAÑA**

Telegrafian de Atenas diciendo que el anuncio de haber sido trasladado don Pedro García Conde, ministro de España en Grecia, ha causado gran sentimiento.

Algunos periódicos hacen resaltar la magnífica labor realizada por dicho diplomático.

**SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO BELGA**

Se reciben despachos de Bruselas manifestando que bajo la presidencia de Brockvilue, se ha constituido esta mañana el nuevo Gobierno.

**Noticias de Cataluña**

**LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS**

Madrid 12 14'15.—Expresan de Barcelona que a bordo del vapor "Mallorca" llegó el director general de Carabineros, general Cabanellas.

**LOS PATRONOS METALURGICOS DE BARCELONA**

Madrid 12 18'35.—Los patronos metalúrgicos de Barcelona también han presentado recurso contra la jornada de 44 horas.

**OFICIOS DE HUELGA**

Los dependientes de Comercio, de Barcelona, han presentado oficio anunciando la huelga.

**LA HUELGA DE CAMPESINOS**

Expresan igualmente de Barcelona que la huelga de campesinos está casi anulada en dicha provincia.

**OTRA REUNION DE LA ESQUERRA**

En reunión celebrada por la Esquerra se trató del discurso del señor Companys, no tomando acuerdo definitivo.

El señor Rubio manifestó que

estaban plenamente solidairizados con el señor Companys.

A preguntas que le hizo un periodista contestó que no tenían planteado nada ante el Parlamento Central.

**En la sesión del Parlamento catalán se dan vivas a Cataluña**

**SE VOTA UNA NUEVA LEY DE CULTIVOS, IDENTICA A LA ANTERIOR**

Madrid 13 230.—A última hora se recogen noticias de Barcelona dando cuenta de la sesión celebrada en el Parlamento catalán, para tratar de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías en el recurso interpuesto por el Gobierno contra dicha Ley.

La sesión terminó a las ocho de la noche en medio de grandes aclamaciones y danzas vivas a Cataluña libre.

Se votó una nueva Ley de Cultivos, que es idéntica a la anterior que rechazó el Tribunal de Garantías.

Lleva un artículo adicional acerca de la retroactividad de la misma.

**EL SR. LLUHI DICE QUE LA LEY SE CUMPLIRA A TODO TRANCE**

Terminada la sesión, el consejero de Justicia, señor Lluhi, habló con los periodistas.

Manifestó que la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías es una agresión a la República catalana.

Añadió que por esa razón la nueva Ley es idéntica a la anterior.

**LOS REGIONALISTAS ACATAN LA SENTENCIA**

También dicen que el señor Abadal, regionalista, declaró en la sesión, que ellos acataban la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías.

**EL SR. COMPANYS HABLA A LAS GENTES**

Terminada la sesión, el señor Companys se asomó a uno de los balcones de la Generalidad, desde el cual habló a las gentes, ofreciendo que la Ley se cumplirá a todo trance.

El gentío vitoreó la Internacional, dando también vivas a Cataluña libre.

**MEDIDAS DE VIGILANCIA**

Expresan por último de Cataluña que esta noche los guardias prestan servicio de vigilancia provistos de tercerolas.

Se han establecido retenes en el edificio de la Lliga y en la casa del señor Cambó.

El periódico "La Rambla", órgano de la Esquerra, editó un extraordinario, detallando en grandes titulares "LA SESION DE LAS CORTES ESPAÑOLAS".

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 12 de Junio	
Libras esterlinas, máximo	37'20
Idem mínimo	37'10
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	64'00
Idem mínimo	63'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'85
Idem mínimo	2'835
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO: Día 12 de Junio**  
 Temperatura máxima, 25,0.  
 Temperatura mínima, 19,2.  
 Humedad relativa media, 47 centésimas.  
 Dirección dominante del viento, NW.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 266 km.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas 8,1 mm.  
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
 Estado general del cielo, casi despejado.  
 Estado general del mar, rizado.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**  
**Parque Recreativo**  
 A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "A toda velocidad".  
 A las ocho y cuarto, la película sonora, "Se ha fugado un preso".  
**Cine La Paz**  
 A las ocho de la noche, la película "Tierras de discordia".  
 A las diez, la superproducción "Quizá... tal vez".

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

**CONTRIBUCION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES**  
**CONCEPTOS:** Contribuciones especiales por construcción del alcantarillado (Ejercicio de 1934).  
 Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de La Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Porlier (cuarta anualidad), Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches (tercera anualidad), 25 de Julio y Méndez Núñez (cuarta anualidad).  
 Prolongación de Numancia y General Ramos Serrano (tercera anualidad), San Sebastián (prolongación y reformas (segunda anualidad).  
 Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar (segundo trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el día 6 del actual adoptó el acuerdo de prorrogar en un mes más, a partir de las fechas de sus vencimientos, el plazo voluntario de cobranza, que emplean a contarse para el arbitrio sobre contribuciones por alcantarillado, el 23 de Mayo próximo pasado por la pavimentación de calles y construcción de aceras, de las cinco obras siguientes, desde el día 30 del referido Mayo y para el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, desde el día 31 del mencionado mes de Mayo último.  
 Asimismo se advierte que si transcurrido el indicado plazo no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más modificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento de los plazos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.  
 Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1934.—El recaudador Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, Martínez Viera.

**Ayuntamiento**

**Para el ornato público**  
 La Alcaldía ha dispuesto que los obreros municipales procedan a limpiar las paredes de las casas y edificios de los papeles a ellas adheridos por tratarse de una falta contra el ornato, comunicándose a los agentes instrucciones para que denuncien las faltas de esa índole, a fin de sancionarlas debidamente.  
 También por la Alcaldía se ha dispuesto oficiar a los propietarios de casas denunciadas por falta de pintura y albeos, invitándoles a que procedan a corregir estas faltas.

**Instalación de agua en el puerto**  
 La Junta de Obras del Puerto interesa se le conceda autorización para llevar a cabo el proyecto de acople de la tubería del agua del muelle dique Sur, con la red general instalada en la calle de Fermín Galán.  
**La reforma del edificio de la Eléctrica**  
 El director de la Unión Eléctrica de Canarias solicita una certificación del acta relativa al acuerdo que con fecha 15 de Mayo adoptó el Ayuntamiento sobre la reforma que proyecta llevar a cabo dicha empresa en el edificio que ocupa la fábrica en la Avenida Marítima.

**Pidiendo una subvención**  
 La escuela graduada de niños del barrio del Cabo pide una subvención del Ayuntamiento para realizar una excursión al Norte de la isla.  
**Campo de experimentación**  
 La Alcaldía de Tacoronte ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de esta capital, pidiendo se gestione de la Superioridad el establecimiento en esta provincia de un campo de experimentación para los cultivos de la vid y sus derivados.

**Las tarifas ferroviarias y los frutos de Canarias**  
 La Asociación de Exportadores de Frutos interesa del Ayuntamiento gestione del ministro de Obras Públicas se sirva dictar oportuna orden ministerial excluyendo del aumento de las tarifas ferroviarias la tarifa especial de gran velocidad aplicada a los plátanos y tomates de las islas Canarias que entren en la Península para los puertos que en la misma se mencionan.

**Construcciones**  
 Don Cándido Díaz Llanos solicita autorización para reformar una casa de su propiedad, sita en la calle de Villalba Hervás.  
 Don Luis Pineda presenta los planos de una casa que proyecta construir en el barrio de Mascareño.  
 Don Juan Vidal Torres solicita autorización para construir una casa en la calle de Pi y Margall.  
 También don Gregorio Brito Reyes pide licencia municipal para construir una casa en un solar de su propiedad sito en la Cuesta Vieja.

**Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife**  
**Exportación frutera por Las Palmas**  
 Junio 11.—Para Dieppe, 1257 huacales dobles, 1577 racimos.  
 Para Alicante, 30 huacales dobles, 247 racimos.  
 Para Sevilla, 39 huacales dobles.  
**Exportación frutera por Tenerife Nula.**

**Entradas y salidas de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**  
 "Aragón", español, de 1028 toneladas, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.  
 "Ebba", danés, de 547 toneladas, procedente de Amberes y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a A. Acosta.  
 "Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.  
 "Río Francolí", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.  
 "Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Ledesma.  
 "Cruz", noruego, de 2298 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con 9 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

**VELEROS LLEGADOS AYER**  
 "Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.  
 "Pesquera", pallebot español, de Arrecife, con carga general.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**  
 "Escolano", español, para Cádiz; "Aragón", español, para Cádiz y Sevilla; "Aragón", español, para San Sebastián de la Gomera; "Río Francolí", español, para Alicante; "Arango", marroquí, para Melilla y escalas; "Cruz", noruego, para Oslo y escalas.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**  
 "Felicia Rodríguez", balandro español, para la pesca; "Juanita", balandro español, para Puerto de Cabras.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:  
 "Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Aragón", español, tomando frutos para Cádiz y Sevilla.  
 "Ebba", danés, descargando mercancías.  
 "Río Francolí", español, cargando frutos para Alicante.  
 "Sil", español, tomando frutos para Marsella.  
 "Cruz", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.  
 "Arango", marroquí, cargando gasolina y petróleo en bidones.

**LA SALUD DE VUESTROS HIJOS**

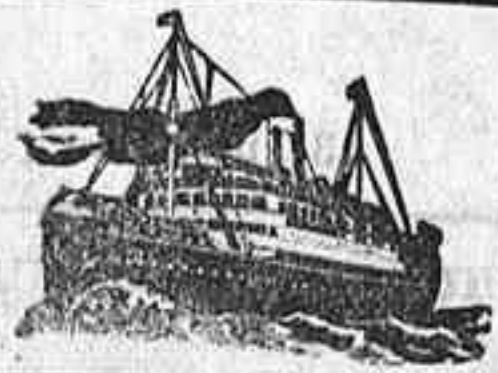


requiere cuidados. Deseche las medicinas y deseches dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le criarán fuertes y sanos.

**CARNE LIQUIDA**

Del Dr. Valdés García, de Montevideo





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
26 13	ROMEU	Fernando Poo y escalas.
26 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España. Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES.

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

### Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

## Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA DIEPPE Y LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SAN JOSE
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ	
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951	

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.  
**CONSULTA:** Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
 Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 781

SEGUNDO PISO, amplio y lujoso, se alquila en una de las mejores casas de Santa Cruz, compuesto de "hall", cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño completo con agua fría y caliente en todos los aparatos, W. C., etc. Todos los departamentos con ventana a la calle; vistas espléndidas desde amplios balcones y azotea. Renta, 300 pesetas. Informarán, teléfono 169.

## Recetas culinarias

### Patatas soufflés

**La grasa.**—Se compra un kilo de cebo de riñón de ternera, por el precio de 1'50 pesetas. Se lava en agua fría y se corta en trozos pequeños, tamaño de una avellana. Se echan éstos en una cacerola, se cubren de agua fría o caliente, se tapan, y se ponen sobre la plancha del fogón y se deja cocer fuertemente.

Cuando se ha reducido el agua, empieza a destilarse el cebo, quedando poco a poco completamente líquido, haciéndose unos chicharrones que comienzan a dorarse; entonces se retira la cacerola del fogón y se cuele por una pasadera de tela metálica o por una arpillera a paño.

**Las patatas.**—Se eligen holandesas, ovals y bonitas, sin hoyos; se mondan, se limpian con un paño, se cortan del grueso del canto de cinco pesetas y se van uniendo las lonchas para darles la forma primitiva de la patata.

Para unas seis raciones puede calcularse un kilo de patatas, y deben hacerse en dos veces.

**Preparación.**—Se ponen dos sartenes al fogón, una mayor que otra; se echa una tercera parte de la cubida de la sartén de cebo y aceite, y la sartén mayor se acerca al fuego vivo. Cuando está caliente la grasa se van echando las patatas en lonchas de una en una, hasta incorporar la mitad del kilo; entonces se retira la sartén del fuego vivo, y sobre la plancha de la cocina empieza el movimiento.

Se mueve con insistencia la sartén, sin que la grasa llegue a calentar demasiado, en cuyo caso se sigue moviendo en un ángulo del fogón.

Cuando están blandas, cosa que se nota en el tacto, se coge una patata con la espumadera y se echa en la otra sartén con la grasa más caliente. Al cambio de la temperatura de la grasa las patatas "sufían", aunque la mayoría de las veces empiezan ya a inflarse en la sartén grande. Si no "sufían" puede consistir en dos detalles: uno, en que a la patata le ha faltado tiempo de cocción, y otro, que está algo "crocante" y no puede "sufiar". El primer caso se consigue moviendo la sartén hasta que la patata está cocida. En el otro se retira la sartén a un lado del fogón, para que la patata se reblandezca y sea más fácil que se infle.

Una vez a punto se van echando las patatas en dos o tres veces en la sartén pequeña, y sin dejar de remover se dejan "sufiar", sin que tomen demasiado color; se sacan con una espumadera, se vuelcan sobre un paño puesto sobre la mesa y se van colocando en filas.

En el momento de servir las se vuelven a echar en la sartén pequeña o grande, dejándolas dorar a capricho; se escurren sobre el paño, se sazonan de sal y se sirven en fuente redonda sobre servilleta, o con la carne, en dos montones.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTevideo Y BUENOS AIRES  
 ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

### SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.ª, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
 TENERIFE- MARSILLA, GENOVA-CASABLANCA  
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

**NOTAS.**—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ARREJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 811.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Antonio de Padua, cf.; Felicula, Fortunato, Luciano, Aquilina y Peregrino, mrs.; Trifilo, ob.; Fandila, pbro. y mr.; y Evidio, mr.

Santos de mañana.—Basilio, ob. y dr.; Eliseo, prof.; Marciano, Valerio, Rufino, Anastasio, Félix y Digna, mrs.; Metodio, Eterio y Quinciano, obs.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves 14.—A las siete y media, Misa rezada, por don Juan Palmés (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Antonio T. Valle (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por don José Oramas (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Jueves 14.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La Roche (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa de "Requiem", por los asociados difuntos de la Pía Unión de San Antonio.

A las ocho y media, Misa cantada, en el Carmen, por el alma de doña Concepción González Márquez (q. e. p. d.).

**Iglesia del Pilar**

Jueves 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, Ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 14.—Jueves Eucarístico. Misa cuando quiera el encargante.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium, con canto de Motetes religiosos. Es de Comunión.

Concluida la Misa, practicanse los piadosos ejercicios de los Jueves Eucarísticos con el Señor manifiesto.

Es conveniente que se fijen los piadosos juevistas en el cambio de hora para la Misa: ¡a las siete y media!

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, con todo lo señalado para que aparezca la magnificencia del acto en todo su esplendor.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES POR PERSONAL COMPETENTE, Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

**Los Exploradores locales**

**La conferencia de mañana**

En la tarde de mañana, jueves, tendrá lugar en el club social de la Agrupación de Exploradores locales, la segunda conferencia del ciclo organizado por la patrulla "Lobo" y al que dió comienzo el Dr. don Fernando Barajas el pasado jueves.

El acto de mañana estará a cargo del subinstructor de la Agrupación local de Exploradores don Francisco Hernández Díaz, que tratará diversos aspectos del esculismo bajo el sugestivo tema "El explorador perfecto".

Comenzará este acto a las seis y media de la tarde, quedando invitados los señores socios protectores y padres de Exploradores.

**GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.**

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_ suscribe \_\_\_\_\_ acciones nominativas  
 de (1) \_\_\_\_\_ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en  
 el acto, o en \_\_\_\_\_ plazos y en la fecha que indique el Consejo de  
 Administración.  
 \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1934  
 (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

**Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife**

**SUBASTA**

Hasta las quince horas del día 14 del corriente, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cuatro obras de reparación, de explanación y firme con riego asfáltico, siguientes:

a) Kilómetros 3-4 y 7 al 9, Sección 2.ª de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, por su presupuesto de contrata de pesetas 73.479'07, siendo la fianza provisional de 2.205.

b) Kilómetros 5 al 7.400 y 12 al 13.300, de la carretera de Orotava a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 74.731'85, siendo la fianza provisional de pesetas 2.242'00.

c) Kilómetros 1-2 y 2, de la carretera de La Laguna a Bajamar, por Tejina, por su presupuesto de contrata de pesetas 22.503'29, siendo la fianza provisional de pesetas, 676'00.

d) Kilómetros 0 al 2,628 de la carretera de Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, Sección 1.ª, por su presupuesto de contrata de 36 mil 661'99 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 1.100'00.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 14 a la hora de las 17 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1934.—El secretario-contador, Elicio Lecuona Díaz.

**¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.!** Si deseais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña co-

**EL TURISMO EN TENERIFE**

**Los trasatlánticos que llegarán a nuestro puerto**

**El "Avila Star"**

El viernes próximo, día 15, llegará a nuestro puerto, procedente de Londres, el trasatlántico de la Blue Star Line "Avila Star", que conduce numerosos viajeros en tránsito.

El "Avila Star" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto para aprovisionarse de combustible líquido.

Seguirá viaje para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**El "Thysville"**

En las primeras horas de la mañana de hoy, miércoles, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo Belga "Thysville", que procede de Lobito y escalas.

Trae en tránsito cerca de un centenar de pasajeros, que saldrán por la mañana de excursión al Norte de la isla.

El "Thysville" se dirige a Amberes.

**El "Almeda Star"**

Este trasatlántico se espera en nuestro puerto el próximo día 22, viernes, de la semana entrante.

Procede de Buenos Aires y escalas y conduce en tránsito numerosos pasajeros.

Tomará petróleo, a cuyo fin atracará al dique del Sur.

El "Almeda Star", que viene a la consignación de los señores Hamilton, será despachado para Londres.

**El "Llansterpan Castle"**

El "Llansterpan Castle" ha anunciado su llegada a nuestro puerto para el día 26, procedente de Londres.

El citado buque trae muchos viajeros en tránsito, siendo sus consignatarios los señores Hamilton.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje para Cape Town y escalas.

**El "Foucauld"**

Con el "Avila Star" coincidirá el viernes de la presente semana en

nuestro puerto la espléndida motonave de la Chargeurs Reunis "Foucauld", consignación de los señores Hardisson Hermanos.

El "Foucauld" conduce más de un centenar de pasajeros y atracará al dique del Sur para tomar petróleo.

Procede de Dakar y escalas y se dirige a Burdeos.

Los viajeros que conduce saldrán de excursión para el interior.

**El "Garth Castle"**

Para el día 28 de este mes anuncia su llegada a Tenerife el magnífico vapor inglés "Garth Castle", con numerosos viajeros en tránsito.

El "Garth Castle", que procede de Cape Town y escalas, se dirige a Londres.

**Los buques de turistas que llegarán el próximo mes**

Para el mes de Julio próximo anuncian su llegada al puerto de esta capital los siguientes trasatlánticos de turismo, todos ellos de bandera inglesa:

"Vanduyck", (que ya nos visitó el 26 de Mayo, en ocasión de realizar otro crucero turístico), que desplazará 13.500 toneladas, perteneciente a la Lamport & Holt Line. Llegará a nuestro puerto el día 8 de Julio, conduciendo una expedición de varios centenares de turistas.

"Eridan", de 11.000 toneladas de desplazamiento, que nos visita este año por vez primera. Pertenece a la Compañía de Navegación Messageries Maritime, y trae en tránsito unos 500 turistas. Hará escala en el puerto de esta capital el día 20 del mismo mes.

"Montrose", que pertenece a la C. P. R. Line, importante Empresa de navegación británica, y desplazará 16.500 toneladas. Llegará a este puerto el día 27 del mes de Julio, siendo este el primer viaje de turismo que realiza este año con escala en Tenerife.

En el próximo mes de Agosto emprenderá otro crucero de placer por el Atlántico, llegando a nuestro puerto el día 11 del mismo mes.

**EN LA CIUDAD DE ARUCAS**

**Atentados de carácter social**

Un miembro de Acción Popular de Arucas es objeto de un atentado

Leemos en nuestro querido colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, en su número del lunes último:

"Nuestro activo corresponsal en Arúcar nos comunica haber ocurrido en dicha ciudad un suceso, que milagrosamente no degeneró en catástrofe.

En el almacén de empaquetado que en Arucas posee el laborioso industrial don Juan B. Suárez y Suárez, cuyo almacén se halla situado junto al llamado "Puente de Arucas", varios transeuntes que pasaban por dicha carretera observaron que las puertas del citado almacén ardían.

Con la curiosidad del caso se acercaron y vieron que lo que ardía eran las mechas de tres potentes bombas, que de haber estallado hubiesen producido el completo derribamiento del almacén.

El Juzgado de Arucas empezó inmediatamente a hacer las averiguaciones del caso, ignorándose hasta la fecha quienes sean los autores del atentado.

En relación con este hecho es necesario hacer constar que don Juan B. Suárez y Suárez goza de gran aprecio por parte de todas las clases sociales, dándose el caso de no haber tenido con la clase trabajadora el menor conflicto social.

Los rumores que circulan coinciden en que no tiene otra explicación el suceso sino la de que el señor Suárez y Suárez es miembro de la Junta de Gobierno de Acción Popular, entidad que en estos últimos días viene dedicando todas sus actividades a la gran obra de asistencia social.

De todos modos, esperamos que la Policía ponga en claro este asunto, que calificamos de grave."

**Explotan dos botellas en una finca del señor Massein**

El sábado de la anterior semana, cuando en Arucas se encontraba descansando en unión de su familia el vecino Félix Roque González, mayordomo de una finca de don Felipe Massein, y sobre las doce y media de la noche sintió dos fuertes detonaciones junto a una de las puertas de su casa.

Puesto en averiguaciones de lo ocurrido, observó que en los alrededores se había provocado un incendio en unas manadas de hierba seca, siendo sofocado el fuego por los vecinos Maximiliano Gil Montesdeoca, Pedro Marrero García y Antonio Almeida Travieso, los cuales se hallaban en dicha finca.

En la madrugada se presentó en la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de aquella ciudad el mencionado mayordomo, denunciando lo ocurrido, saliendo inmediatamente una pareja, que al realizar una inspección encontró cinco cascos de botellas y un trozo de algodón chamuscado.

Después de haber dado cuenta al Juzgado ha continuado sus indagaciones para esclarecer este otro atentado, que también parece tener carácter social.

Este buque conducirá una expedición de cerca de un millar de viajeros.

Los citados buques de turismo desplazan, en junto, 41.000 toneladas.





Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934**

Día 1.—Vapor ARUCAS  
Día 8.—Vapor CEUTA  
Día 15.—Vapor OROTAVA  
Día 22.—Vapor RABAT  
Día 29.—Vapor ARUCAS

Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10. Teléfono 1.100

## Motores Diesel

**MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"**



**BOMBAS  
TUBERIAS**

**Diesel**

Pida ofertas y catálogos gratis a

### Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA  
COMODIDAD Y ECONOMIA

Caja General de Ahorros y  
Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife  
SUBASTA

El día 17 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdó número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayar hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1934.—Por el director gerente, F. Herráiz.

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.

### Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Doctores Rojas.

### FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

# Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa

### Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia  
De venta en Farmacias

### Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

### José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.  
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

### Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X.  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## Actividades políticas de las derechas

# Gran entusiasmo en el mitin de Gil Robles en Badajoz

*El público llenó la Plaza de Toros. "El obrerismo esencial es nuestro programa". Poda severa de los gastos improductivos y aumento de los productivos. Se dilapida en burocracia y no se puede negar el pan a los trabajadores. "Los que nos llaman traidores, que presenten un haber como el nuestro"*

## Un banquete en el teatro López de Ayala

Entre un gran entusiasmo se celebró recientemente en Badajoz el mitin en el que tomó parte el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles. En la Plaza de Toros se veían representaciones de Acción Popular de toda la provincia, y por los alrededores había cientos de automóviles y autobuses.

La Plaza estaba completamente llena, se veían banderas de las distintas organizaciones de la provincia.

En la tribuna, donde se había colocado un micrófono, se sentaba el señor Gil Robles, acompañado de don Francisco López de Ayala, presidente del Comité Provincial de Acción Popular; los diputados señores Hermida, Jiménez, Fernández y Sánchez Miranda, y algunos directivos de las organizaciones. El señor Gil Robles fué objeto de una clamorosa ovación al entrar y ocupar su sitio en la tribuna.

Empezó el acto con la citación nominal de los afiliados a Acción Popular que murieron en la lucha. El señor López de Ayala analiza el programa del partido y da cuenta de la labor realizada. El diputado señor Hermida pronuncia un breve discurso, en el que hace resaltar la labor que se realiza en las Cortes y la figura del jefe de la C. E. D. A.

### EL SR. GIL ROBLES

Seguidamente se levanta el señor Gil Robles. El público, puesto en pie, le tributa una enorme ovación, que dura varios minutos. Se oyen vivas a Gil Robles, al político honrado y a España católica, a los que la muchedumbre contesta unánimemente.

Hace hoy—comienza diciendo—un año y tres días, si no me es infiel la memoria, que una arbitraria disposición gubernativa impidió la celebración de un acto en el que debía haberse dirigido la palabra en esta misma plaza. La medida produjo en todos el natural disgusto y hasta a mí llegaron insinuaciones de que por el camino de la legalidad nada podía hacerse. Cuantas veces queríamos manifestar nuestras convicciones me repetían: Seremos acallados por el Gobierno. Yo participaba entonces de la indignación ante la arbitrariedad; pero frené mis impulsos porque estaba cierto de lo que iba a ocurrir: que los vencidos habíamos de convertirnos en vencedores. Todos los tiranos de las libertades públicas... (Ovación clamorosa que impide oír el final de la frase.) Ahora podemos preguntar: Señor Azaña, señor Casares, ¿dónde están aquellas jactancias? (El público, puesto en pie, ovaciona al orador.) No hace falta el Ejército, ni las bayonetas, ni las ametralladoras para mantener

el orden, el verdadero orden, no aquel otro desvergonzado de que el Gobierno social-azafista era defensor. Hoy cuando vemos vacíos de diputados sus escaños, pero más vacíos aún de ideas, de doctrina y de honradez política, podemos preguntar nuevamente: ¿Dónde están ellos?

### Obrerismo.—No se puede traficar con el hambre

Hizo resaltar hace un momento (dirigiéndose al diputado señor Hermida) este hombre sacrificado el programa del partido y sus vicisitudes desde su formación. Yo voy ahora a ocuparme de nuestro porvenir, y no puedo menos de hacer mención de algo que es profundamente significativo. Durante dos años hemos sido vejados, perseguidos—y curtido por los sacrificios—por el Gobierno social-azafista. Durante aquella vergonzosa etapa se dictaron leyes arbitrarias, que nosotros estábamos obligados a combatir a toda costa, y así lo hicimos con la Ley de Términos municipales, por ejemplo. Nosotros no combatimos esa ley por ir contra el obrerismo, que el obrerismo es uno de los aspectos más importantes de nuestro programa, sino por no consentir en pasar por las horcas caudinas de las Casas del Pueblo, de sus mangoneadores.

Pero yo tengo que salir al paso, guste o no guste la verdad, a las interpretaciones erróneas que a este hecho puedan atribuir ciertos elementos. La verdad ante todo. (Muy bien.) Ha sido derogada la ley de Términos municipales por ser socialista; más no creáis que con eso van a volver los tiempos de la política de represalia, ni aquella de los jornales de hambre. Con el hambre y con el dolor no es lícito labrar ninguna fortuna. (Una voz: ¡Qué falta hacías en nuestro pueblo!)

Y fijada nuestra posición en problema tan interesante, como el que acabamos de exponer, examinemos nuestro programa. Se dice que somos un partido exclusivamente confesional. Ciertamente somos confesionales, porque con ello no hacemos más que atenernos a la realidad de España.

### Desarme y reforma de los Jurados mixtos

Y examinado el aspecto moral pasemos a considerar la parte práctica de nuestro programa. Primero, es preciso ir a un desarme total e implacable, aunque haya que llegar a la incautación de las fábricas de armas y al monopolio por el Estado de la venta de municiones. Sólo así se logrará terminar con el caótico y vergonzoso espectáculo de un pueblo que está dirimiendo sus diferencias por medios que sólo pueden compren-

derse entre salvajes; pero nunca en un pueblo civilizado que tiene, o debe tener a su alcance, los medios legales para resolver todos sus litigios. Segundo, es imprescindible modificar radicalmente la organización de los Jurados mixtos, organizados a placer de los mangoneadores de las Casas del Pueblo. (Grandes aplausos). (Voces: Hay que quitar a los socialistas). Yo no digo lo que hay que quitar o no; sólo hago resaltar los defectos a los que es necesario poner remedio.

### Poda de los presupuestos

Tercero, en el aspecto económico es imprescindible llevar a cabo una política de restricción en los gastos, con una poda severa en todas aquellas partidas, cuya hipertrofia sólo redundará en grave daño para los intereses de la nación, sin producir beneficio alguno. Nosotros tenemos que oponernos a esta desenfrenada carrera hacia la bancarrota. Un Gobierno debe frenar sus gastos, y si no puede hacerlo, que se marche y deje pasar a los que somos capaces de hacerlo. (Ovación.)

Un segundo punto en el orden presupuestario está contenido en nuestro programa: la necesidad de aumentar los gastos productivos. En esto nosotros somos terminantes. Es preciso coordinar urgentemente un plan de obras, que acabe con el paro obrero. Es preciso realizar aquello que no quisieron hacer los Gobiernos que se titulaban defensores de la clase trabajadora. Tanto tiempo hablando de la Reforma agraria, tanto tiempo discutiendo sus planes, y luego, ¿para qué han servido todos esos proyectos? (Voces: ¡Para

nada!). Para crear un nido de burocracia. (Grandes aplausos.) En cuanto al dinero para realizar el plan de obras que nosotros proponemos se sacará de donde lo haya.

El tercer punto que hemos de desarrollar en nuestra política económica es la consecución de una reforma de los procedimientos crediticios. Hay que rebajar el interés de los préstamos. Sé que esto ha de producir disgusto a los banqueros. Pero yo no hablo para los banqueros. (Los vivas a Gil Robles duran varios minutos; el entusiasmo entre sus oyentes es extraordinario y las ovaciones se suceden.) Al aumentar el interés el capital se contrae, la moneda baja y la industria, el comercio y la agricultura padecen la natural crisis. No se puede mantener el elevado tipo de interés precisamente cuando en todos los países del Mundo es éste pequeño. Todo esto es obra de una política desdichada que no se atrevió a hacer lo que hizo con el Clero, porque al llegar a las arcas de los banqueros quedó deslumbrada y atónita.

### Fe en España

Nosotros no recabamos exclusivamente la gloria de la realización de este programa. No procedemos en estas, como en otras muchas cosas, lo mismo que lo hacen otros partidos políticos. Nuestro programa está a la disposición de todos los que quieran y puedan realizarlo. A su disposición están los 117 votos de nuestra minoría.

Algunos hablan de la disolución de las Cortes. Que tengan mucho cuidado, porque es muy fácil que en unas nuevas elecciones los 117 diputados se convirtieran en 300

## UN BUEN DISCURSO

El señor Gil Robles, ha tenido un gran acierto con su último discurso de Badajoz. Revela una noble preocupación por el bien del pueblo, que es el verdadero fin de la buena política. No puede concebirse en los tiempos modernos que la vida pública se entregue a una quietud y cómoda conservación del "statu quo", que los hombres de Estado y los grandes órganos de la gobernación, pongan sus afares, exclusivamente, no tanto en el mantenimiento de las instituciones y de los principios fundamentales, cuanto en el moho que los recubre y extravían. La política moderna tiene que ser popular por naturaleza y popular por sus fines. Cuanto sea contrario al bien común del pueblo, no puede merecer atención.

Y que el pueblo trabaje, que el pueblo viva, que el pueblo goce de un régimen de justicia, para que,

entre las varias clases sociales, pueda organizarse una corriente circulatoria de hombres, ascensiva cuando se apoye en las virtudes de laboriosidad, de ahorro, de disciplina, y, descendiva cuando la impulsen los vicios contrarios, era en último término, la política que el señor Gil Robles preconizó en Badajoz.

Puso el jefe de la C. E. D. A. su atención sobre resortes técnicos convenientes a dicha política, lo cual nos place mucho. Porque estamos muy habituados a oír tesis, sentimientos y principios; y muy acostumbrados también a que se nos señalen, para la realización, caminos o medios de arbitrista... El señor Gil Robles quiere rehuir estos caminos, advirtiendo que la política llamada social, tiene un "modus operandi" de carácter económico, que es el único verdaderamente eficaz.

o 400. Nosotros luchamos por nuestros ideales honradamente, y si nuestro enemigo quiere la lucha en los comicios, en los comicios nos encontraremos, y si en la calle, en la calle estaremos.

La lucha es dura, y por su pesadumbre acaso podamos manchar nuestras rodillas al caer, pero nunca nuestras manos, que mantendrán enhiesto el estandarte de nuestro ideal. La mayor alegría que después de este acto me podréis otorgar, es que dentro de un año me digáis aquí mismo: hemos mantenido nuestros ideales, hemos luchado y hemos salvado a España; limpia y glorificada ha quedado nuestra bandera en nuestras manos. (Ovación enorme acojen las últimas palabras del señor Gil Robles. Se oyen vivas al político honrado, al hombre de bien, al jefe de la C. E. D. A., a Acción Popular, a España católica, y todos ellos son contestados unánimemente con un entusiasmo desbordante. Ante las grandes ovaciones, el señor Gil Robles se ve obligado a saludar reiteradamente al público, que puesto en pie no cesa de aplaudir. Después de largo rato se inicia el desfile, dentro del más perfecto orden. Ni el menor incidente se ha registrado en las calles de Badajoz.)

### EL BANQUETE

En el teatro López de Ayala se celebró el gran banquete de Acción Popular Agraria. La sala presentaba un brillante aspecto. Se colocaron grandes mesas en la sala de butacas y en el escenario. La presidencia la ocupaba el señor Gil Robles, acompañado de los diputados de la provincia y los directivos.

Al levantarse el señor Gil Robles es objeto de una enorme ovación.

Explica la actitud del partido en el transcurso del nuevo régimen, ya que nació con éste. Fustiga y se lamenta que alardeen de no transigir con el régimen, permitiendo con ello derrumbar a España. Acción Popular, por el contrario, ha luchado y ha conseguido salvar a España. Las Izquierdas le han puesto toda clase de obstáculos. Hemos aceptado la República como un hecho, y prefiere afrontar en público los elogios y los vituperios, si éstos llegaran; incluso los vería mejor que ciertas sonrisas aristocráticas, pues ello indicaría que había dejado a jirones en el camino el ideal de Acción Popular Agraria. El señor Gil Robles fué muy aplaudido, y a la una de la mañana marchó a Madrid.

En la Plaza de Toros había 8.000 personas, todas las que caben. Había estacionados unos 500 automóviles particulares, y más de 50 autobuses de líneas.